

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA

SAN MATEO R.L.
DESDE 1962

MEMORIA ANUAL | 2022



Contenido

1. Presentación
 2. Marco Institucional
 3. Consejo de Administración
 4. Informe del Consejo de Administración
 5. Consejo de Vigilancia
 6. Dictamen del Consejo de Vigilancia
 7. Informe del Inspector de Vigilancia
 8. Dictamen del Auditor Independiente
 9. Estados Financieros Auditados
 10. Estadísticas
 11. Personal Ejecutivo
- 

1. Presentación

El Directorio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L., en cumplimiento a la normativa vigente, presenta la **"Memoria Anual de la gestión 2022"** a la Asamblea General Ordinaria de Socios para su consideración y aprobación.

La Memoria Anual de la gestión 2022 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L., contiene los informes del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia e Inspector de Vigilancia; el Dictamen del Auditor Independiente y los Estados Financieros Auditados de la gestión 2022; y, Gráficos Estadísticos sobre la evolución de los principales rubros durante el período trienal 2020 - 2022.



2. Marco Institucional

▶ Antecedentes

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Mateo” R.L. fue fundada en la ciudad de Vallegrande el 20 de noviembre de 1962, se desempeña en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Ley N° 356 General de Cooperativas y su Decreto Reglamentario (D.S. N° 1995), Ley N° 393 de Servicios Financieros, Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia, Código de Comercio, Recopilación de Normas para Servicios Financieros en lo relativo a las Cooperativas, disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Estatuto Orgánico con “resolución expresa” de no objeción de ASFI y “homologado” por la AFSCOOP, y las normas internas de la Cooperativa.

“San Mateo” R.L. tiene por objeto promover el desarrollo económico, social y ambiental de sus socios y consumidores financieros, mediante la ejecución de operaciones de intermediación financiera y prestar servicios financieros en el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros que le son autorizadas, como entidad especializada y de objeto único.

El 18 de mayo del 2000, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, ahora llamada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, le otorgó la “Licencia de funcionamiento” para ser supervizada y a la vez reconocida como Cooperativa de Ahorro y Crédito de Vínculo Abierto; desde ese año, el dinero de los ahorristas, depositado en Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo, se garantiza con el Encaje Legal constituido por la Cooperativa en el Banco Central de Bolivia.

El 20 de noviembre del año 2022, la Cooperativa cumplió **60 años de vida institucional** al servicio de la comunidad llegando con productos y servicios financieros a la población de los Valles Cruceños y de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, creando nuevas fuentes de trabajo directas; contribuyendo a la generación de fuentes de trabajo indirectas y apoyando financieramente al sector productivo, entre otros; en este sentido, los recursos humanos de la Cooperativa con dedicación, transparencia y profesionalismo han trabajado, continúan y continuarán trabajando, bajo la supervisión de ASFI, para alcanzar los objetivos establecidos en la misión y visión institucionales, así como las metas establecidas en su Plan Operativo Anual y en la Planificación Estratégica, dando cumplimiento a sus Políticas y Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial.

▶ Misión

“Ofrecer productos y servicios financieros a nuestros consumidores con principios cooperativos y responsabilidad social para apoyar al desarrollo sostenible social, económico y ambiental de todos nuestros grupos de interés”.

▶ Visión

“Ser reconocida en corto plazo como la Cooperativa que apoya al desarrollo sostenible de los sectores y zonas geográficas en los que tenemos cobertura”.

“San Mateo R.L. tiene por objeto promover el desarrollo económico, social y ambiental de sus socios y consumidores financieros.”

3. Consejo de Administración

► Conformación del Consejo de Administración



Prd. Lucio Arteaga Cabrera
PRESIDENTE



Abog. Roberto Peña Rivera
VICEPRESIDENTE



Ing. Roberto Montaña García
SECRETARIO



Prof. Raúl Calzadilla Cortez
1er. VOCAL TITULAR

Sra. Belcy Guzmán Avalos
2do. VOCAL TITULAR

4. Informe del Consejo de Administración

► Estimados Socios

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L., en cumplimiento a las normas que rigen al sistema cooperativo y al sistema financiero nacional, presenta a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios el informe anual de actividades correspondiente a la gestión 2022.

1. CONFORMACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

La Asamblea General Ordinaria de Socios y el acto eleccionario contaron con la presencia de un Notario de Fe Pública, quien dio fe de los informes presentados, del desarrollo de la Asamblea y de la transparencia del proceso electoral a través del cual se eligieron los nuevos Consejeros, tanto para el Consejo de Administración como para el Consejo de Vigilancia.

A convocatoria del Comité Electoral, el 28 de marzo de 2022, nos reunimos los Consejeros vigentes y los recientemente elegidos, con la finalidad de organizar la directiva de los Consejos. Al respecto, el Consejo de Administración quedó conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Lucio Arteaga Cabrera

VICEPRESIDENTE: Roberto Peña Rivera

SECRETARIO: Roberto Montaña García

1^{er}. VOCAL TITULAR: Raúl Calzadilla Cortez

2^{do}. VOCAL TITULAR: Belcy Guzmán Avalos

2. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.

La Asamblea General Ordinaria de Socios realizada el 27 de marzo de 2022 consideró y aprobó la Memoria Anual de la gestión 2021, el tratamiento del resultado neto de los Estados Financieros Auditados de la gestión 2021, el Informe de Gobierno Corporativo de la gestión 2021, la reformulación del Plan Estratégico 2022 - 2023, el Plan de Operaciones y Presupuesto de la gestión 2022 y la designación de la Consultora Independiente para realizar la Auditoría Externa de la gestión 2022; también consideró y aprobó el Reglamento de Asignaciones para Consejeros y Directores y, las Políticas, Reglamento y Procedimientos de Gobierno Corporativo que contiene el Código de Gobierno Corporativo, Reglamento Interno de Gobierno

"La Asamblea General Ordinaria de Socios y el acto eleccionario contaron con la presencia de un Notario de Fe Pública, quien dio fe de los informes presentados, del desarrollo de la Asamblea y de la transparencia del proceso electoral..."

Corporativo y el Código de Ética. En la citada Asamblea, también se realizó la renovación parcial (un tercio) de los Consejos de Administración y Vigilancia, la elección de miembros suplentes del Tribunal Disciplinario o de Honor y la designación o nominación de miembros del Comité Electoral.

3. CONTEXTO ECONOMICO

En los años 2020, 2021 y 2022, períodos de crisis mundial y etapa de post pandemia, la Administración del Sistema Financiero mundial, nacional y, en forma particular, la de nuestra Cooperativa no fue desarrollada normalmente como en años anteriores producto del brote del CORONAVIRUS (COVID-19), enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV-2 y que, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) la reconoció como una pandemia.

En Bolivia, el desempeño de la actividad de intermediación financiera, en el año 2020, estuvo influenciado por la desaceleración económica y la emergencia sanitaria proveniente de la pandemia del COVID-19 y que dio lugar a la cuarentena rígida, aspectos que deterioraron la economía nacional y regional. Asimismo, en el año 2021, después de la materialización de los efectos de la crisis sanitaria y del largo periodo de confinamiento, la economía del país tuvo que enfrentar la incertidumbre provocada por la segunda y tercera ola de contagios del virus emergente de la pandemia.

En consecuencia, la pandemia originó fuertes impactos negativos en el territorio nacional a nivel de sectores económicos, teniendo su efecto directo en el resultado de gestión y en los servicios financieros de captaciones y créditos que ofrece la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.. En este sentido, en la gestión 2022, algunos indicadores y el resultado financiero de la Cooperativa han sido afectados por los efectos Post-Pandemia generados sobre los sectores socioeconómicos a los que presta sus servicios la Cooperativa.

En este escenario, el Consejo de Administración aprobó el "Plan de Fortalecimiento Patrimonial 2022-2024 de la Cooperativa San Mateo R.L.", mismo que ha sido presentado a la ASFI e incorporado en la "Planificación Estratégica de la Cooperativa San Mateo R.L."

Asimismo, el trabajo de nuestros consejeros, ejecutivos y funcionarios, fue y será trabajar por la estabilidad y solvencia financiera de la Cooperativa y contribuir al cuidado de la salud de nuestros asociados y consumidores financieros.

"...después de la materialización de los efectos de la crisis sanitaria y del largo periodo de confinamiento, la economía del país tuvo que enfrentar la incertidumbre provocada por la segunda y tercera ola de contagios del virus emergente de la pandemia...."

4. GESTION ADMINISTRATIVA

En la gestión administrativa, la Cooperativa ejecutó sus actividades en base a los instrumentos internos y los establecidos en la normativa de regulación y supervisión; en este sentido, se trabajó con el propósito de proteger los Depósitos del Público y el Patrimonio de la Cooperativa.

El resultado de la gestión administrativa al 31 de diciembre de la gestión 2022, según los Estados Financieros auditados, presenta un Coeficiente de Adecuación Patrimonial del 14.09%, mismo que demuestra la solidez financiera de la Cooperativa frente al mínimo del 10% establecido en la Ley de Servicios Financieros.

5. DESARROLLO DE LA OFICINA CENTRAL Y AGENCIAS

La Oficina Central ubicada en la ciudad de Vallegrande y las agencias situadas en Mairana y Santa Cruz de la Sierra, realizan la cobertura con productos de ahorro, crédito y servicios financieros en los Valles Cruceños y la ciudad de Santa Cruz; permitiendo que los socios y consumidores financieros, en todas las oficinas, efectúen sus operaciones minimizando el riesgo de traslado de efectivo; también permiten diversificar el riesgo crediticio de la Entidad, contribuyen a la consolidación de la cantidad de asociados y consumidores financieros, captaciones y colocaciones, generación de fuentes de trabajo directas e indirectas y, en suma, a la sostenibilidad institucional de la Cooperativa.

6. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, CARTERA DE CREDITOS PRODUCTIVOS Y RENTABILIDAD

El compromiso de la Cooperativa con la Responsabilidad Social Empresarial está traducido en la Misión, Visión y Valores Corporativos establecidos en la "Planificación Estratégica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.". El Consejo de Administración también aprobó el "Plan anual de Responsabilidad Social Empresarial de la Cooperativa", el mismo que está alineado a las disposiciones normativas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Asimismo, en cumplimiento al Decreto Supremo 2055 de fecha 09 de julio del año 2014, la Responsabilidad Social Empresarial de la Cooperativa, en los nichos de mercado en los que atiende, tiene una gran importancia

"Los ahorristas de la Cooperativa se encuentran beneficiados con adecuadas tasas de interés pasivas para depósitos del público, en Cuentas de Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo"

para la población porque al 31 de diciembre del año 2022:

- a) Los ahorristas de la Cooperativa se encuentran beneficiados con adecuadas tasas de interés pasivas para depósitos del público, en Cuentas de Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo.
- b) El 36.54% de la cartera total de la Cooperativa está destinada al sector productivo y cuyos prestatarios se han beneficiado con el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento a este sector.

Sin embargo, debido a la aplicación del Decreto Supremo N° 2055 se ha incrementado la tasa de interés pasiva para Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo y, a la vez, se ha reducido significativamente la tasa de interés activa de los créditos destinados al sector productivo. Esta es una situación que ha motivado la disminución progresiva de la rentabilidad de la Cooperativa.

“En la Cooperativa “San Mateo” R.L., durante la gestión 2022, se ha cumplido con los límites legales para la otorgación de créditos.”

7. LIMITES LEGALES PARA LA OTORGACION DE CREDITOS, CASTIGO DE CREDITOS, CREDITOS EN EJECUCION E INDICE DE MOROSIDAD Y CONTINGENCIAS

En la Cooperativa "San Mateo" R.L., durante la gestión 2022, se ha cumplido con los límites legales para la otorgación de créditos. Asimismo, al 31 de diciembre del año 2022 se evidencia que ha existido una buena gestión de cobranza por parte de la Administración de la Entidad, debido a que el índice de morosidad general de la Cooperativa fue del 2.21%; el mismo que, distribuido por oficina reporta el 0.37% en la Oficina Central, 0.21% en la Agencia Mairana y 6.98% en la Agencia Santa Cruz de la Cooperativa. Asimismo, durante la gestión 2022, se castigó sólo dos créditos con mora mayor a noventa días, mismos que se encuentran con las acciones judiciales correspondientes y tienen saldo menor al 1% del Capital Regulatorio de la Cooperativa.

Además de los créditos en ejecución judicial, la Cooperativa mantiene procesos penales descritos en la Nota 11 (Contingencias) de las Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022. Asimismo, los Estados Financieros Auditados y el Dictámen del Auditor Independiente de la Auditoría Externa 2022, conforme a la normativa vigente, son presentados a la ASFI y forman parte integrante de la Memoria Anual de la gestión 2022.

8. COBRANZA Y PAGO DE SERVICIOS

Durante la gestión 2022, la Cooperativa "San Mateo" R.L. puso a disposición de los consumidores financieros los siguientes servicios:

- a) Pago de la Renta Dignidad a personas de la tercera edad, actividad que se constituye en un gran servicio social para este sector.
- b) Cobranza de facturas por consumo de energía eléctrica de los socios y usuarios de CRE R.L.
- c) Cobranza de factura por consumo de agua potable de los socios de COSPAIL R.L, COSMON R.L., COSMAI R.L, ACHIRILLA R.L y SAGUAPAC R.L.
- d) Cobranza de factura por consumo de telefonía fija de COTAS R.L.
- e) Cobranza de factura por consumo de telefonía Móvil e Internet de TIGO, VIVA, AXS BOLIVIA , TUVES y ENTEL.
- f) Servicio de recaudación en línea: DISMATEC S.A., YANBAL DE BOLIVIA S.A. y TUPERWARE S.A.
- g) Cobro de servicio en línea para SEGIP por tramites de Cedula de identidad y Licencia de conducir.
- h) Bono para personas con discapacidad en convenio con la ALCALDIA de VALLEGRANDE.
- i) Seguro Vida Integral de Nacional Vida Seguro y Reaseguro S.A.
- j) Pago de seguro crediticio de la boliviana CIACRUZ S.A.
- k) Giros nacionales y remesas (MONEYGRAM)
- l) TIGO MONEY.
- m) Pago por compra de seguro SOAT Univida.
- n) PAGOS XPRESS.
- o) MULTIPAGOS
- p) PAGOS NET EFECTIVO

9. AUDITORIA EXTERNA

En cumplimiento al Estatuto Orgánico de la Cooperativa, el Consejo de Vigilancia puso a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Asociados del 27 de marzo del año 2022 la terna de consultoras autorizadas por la ASFI, para que ésta elija a la consultora que realice la Auditoría Externa a los Estados Financieros de la gestión 2022 de la Cooperativa. Al respecto, la citada Asamblea General Ordinaria de Asociados eligió a la firma de auditoría "LEGAL ACCOUNTING S.R.L. (LAS S.R.L.)", quien realizó el trabajo y emitió un dictamen limpio, sin salvedades.

"...la citada Asamblea General Ordinaria de Asociados eligió a la firma de auditoría "LEGAL ACCOUNTING S.R.L. (LAS S.R.L.)", quien realizó el trabajo y emitió un dictamen limpio, sin salvedades."

10. INSPECCION ANUAL ORDINARIA DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO

Conforme a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros, en el año 2022, la ASFI realizó la Inspección Ordinaria de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y/o Financiamiento al Terrorismo, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2021. Al respecto, los Consejeros de los Consejos de Administración y de Vigilancia tomaron conocimiento del informe emitido por la autoridad y en reunión de Directorio se aprobó el correspondiente Plan de Acción, mismo que fue presentado a la ASFI.

11. AGRADECIMIENTO

Finalmente, los consejeros de la Cooperativa expresamos nuestro más sincero y profundo agradecimiento a los socios, por la confianza depositada en el Directorio, Gerente y funcionarios de la Cooperativa.

Es todo cuanto tenemos a bien informar, en cumplimiento a disposiciones vigentes.

Vallegrande, febrero del 2023



P.D. Lucio Arteaga Cabrera
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
Vallegrande - Bolivia

"...los Consejeros de los Consejos de Administración y de Vigilancia tomaron conocimiento del informe emitido por la autoridad y en reunión de Directorio se aprobó el correspondiente Plan de Acción, mismo que fue presentado a la ASFI."

5. Consejo de Vigilancia

► Conformación del Consejo de Vigilancia



Téc. Agr. Pedro Vargas Mojica
PRESIDENTE



Téc. Agr. Santiago Vidal Osinaga
VICEPRESIDENTE



Lic. Silvia Severiche Guzmán
SECRETARIA

6. Dictamen del Consejo de Vigilancia

► Estimados Socios

El Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Mateo” R.L., en cumplimiento a las normas que rigen al sistema cooperativo y al sistema financiero nacional, presenta a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios el informe anual de actividades correspondiente a la gestión 2022.

1. CONFORMACION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.

En reunión extraordinaria del Comité Electoral de fecha 28 de marzo del 2022, se conformó el directorio del Consejo de Vigilancia de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Pedro Vargas Mojica
VICEPRESIDENTE: Santiago Vidal Osinaga
SECRETARIA: Silvia Severiche Guzmán

Posteriormente, el 01 de abril del año 2022, el Comité Electoral tomó juramento de rigor y posesionó a la directiva del Consejo de Vigilancia de la Cooperativa.

2. ACTIVIDADES DE NUESTRA GESTION.

Las actividades que ha desarrollado el Consejo de Vigilancia, han tenido como brazo operativo a la Unidad de Auditoría Interna, trabajando en coordinación con el Inspector de Vigilancia.

Sobre la base de los Planes de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna y del Inspector de Vigilancia, se ejecutaron las actividades programadas, tanto en la Oficina Central como en las Agencias de Mairana y Santa Cruz. Al respecto, el Consejo de Vigilancia tomó conocimiento, consideró y aprobó los informes presentados por el Auditor Interno y el Inspector de Vigilancia.

El Consejo de Vigilancia realizó reuniones ordinarias y extraordinarias, cuantas veces fueron necesarias. Todas las actuaciones, así como la correspondencia despachada y recibida del Consejo de Vigilancia, se encuentran registradas en el libro de actas, el cual contiene resoluciones debidamente documentadas. El Consejo de Vigilancia aprobó el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna y del Inspector de Vigilancia, para la gestión 2023, y también participó en las reuniones del Directorio cuando se trataron asuntos de su competencia.

“Sobre la base de los Planes de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna y del Inspector de Vigilancia se ejecutaron las actividades programadas, tanto en la Oficina Central como en las Agencias de Mairana y Santa Cruz.”

El Consejo de Vigilancia elaboró y remitió a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero informes sobre el seguimiento a los Planes de Acción. También tomó conocimiento de los informes trimestrales del Inspector de Vigilancia, elaborados en base a su Plan Anual de Trabajo.

Fruto de los informes de Auditoría Interna y la participación activa de los miembros del consejo en inspecciones a la oficina central y a las agencias, se hicieron llegar al Consejo de Administración y a la Gerencia General observaciones y sugerencias.

Se tomó conocimiento de las diferentes normas emitidas por la ASFI y otras normas conexas que regulan a la Institución. También, mediante la Gerencia General, se recibieron políticas, reglamentos y manuales de la Cooperativa, así como sus respectivas actualizaciones o modificaciones.

“El Consejo de Vigilancia elaboró y remitió a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero informes sobre el seguimiento a los Planes de Acción.”

3. AUDITORIA EXTERNA 2022.

El Consejo de Vigilancia envió invitaciones a 11 firmas de auditoría que cuentan con licencia de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y están autorizadas para realizar trabajos a entidades de intermediación financiera, de las cuales tres presentaron sus propuestas técnicas y económicas. Al respecto, el Consejo de Vigilancia, previa evaluación y calificación de las propuestas recibidas y en cumplimiento al Inc. j) del Art. 32° del Estatuto Orgánico, propuso la terna correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Socios del 27 de marzo de 2022, la cual eligió a “Legal Accounting Services SRL (LAS SRL)” para que realice la Auditoría Externa a los Estados Financieros de la gestión 2022 de la Cooperativa “San Mateo” R.L.

4. SEGUIMIENTO A LOS INFORMES EMITIDOS POR ASFI, AUDITORIA EXTERNA Y AUDITORIA INTERNA.

El Consejo de Vigilancia, a través de la Unidad de Auditoría Interna, durante la gestión 2022 realizó el seguimiento a los informes emitidos por ASFI, Auditoría Externa y Auditoría Interna, determinando la existencia de observaciones en proceso de regularización, motivo por el cual, esta instancia cumplió con exigir al Consejo de Administración, la regularización de las mismas.

5. AGRADECIMIENTO.

Estimados socios, manifestamos nuestro agradecimiento por la confianza depositada en los miembros del Consejo de Vigilancia y Auditor Interno, para que realicen la verificación y fiscalización del cumplimiento a los procesos de control interno de la Cooperativa "San Mateo" R.L. Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento a los ejecutivos y funcionarios que con su trabajo han colaborado en el cumplimiento de las funciones de fiscalización.

Es todo cuanto tenemos a bien informar, en cumplimiento a disposiciones vigentes.

Vallegrande, febrero del 2023



Sr. Pedro Vargas Mojica
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
Vallegrande - Bolivia

"...manifestamos nuestro agradecimiento por la confianza depositada en los miembros del Consejo de Vigilancia y Auditor Interno, para que realicen la verificación y fiscalización del cumplimiento a los procesos de control interno de la Cooperativa "San Mateo" R.L."

7. Informe del Inspector de Vigilancia

► Estimados Socios

Conforme a la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Estatuto Orgánico vigente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Mateo R.L., se presenta el informe anual del Inspector de Vigilancia correspondiente a la gestión 2022, de acuerdo a lo siguiente:

1.- OBJETIVO.

El objetivo del presente es informar a la ASFI acerca del apego a las políticas, procedimientos y operaciones de la Cooperativa San Mateo R.L. y a la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

“El objetivo del presente es informar a la ASFI acerca del apego a las políticas, procedimientos y operaciones de la Cooperativa San Mateo R.L. y a la Ley N° 393 de Servicios Financieros.”

2.- CREDITOS EN MORA.

En cumplimiento al Artículo 3º, Sección 5, Capítulo IV, Título II, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, se ha procedido a revisar en el Sistema Financiero Integrado todos los créditos en mora con saldo superior al 1% del Capital Regulatorio de la Cooperativa, mismo que al 31 de diciembre de 2022 es de Bs.11,131,478. Al respecto, se identificó los créditos con garantía hipotecaria N° 112686 y 112692 de Bs.289,651.04 y Bs.203,851.39, respectivamente, mismos que superan el 1% del Capital Regulatorio de la Cooperativa.

También se ha revisado todos los créditos castigados con la finalidad de verificar si éstos superan el 1% del Capital Regulatorio de la Cooperativa. Al respecto, se evidenció que no existen créditos castigados con saldo igual o mayor a Bs.111,314.78 o su equivalente en Dólares Estadounidenses.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022, se ha revisado todos aquellos créditos cuya cantidad de días de mora fuera mayor a 90 días, los cuales han sido comparados con el listado de créditos que se encuentran en ejecución en el Juzgado Público Civil y Comercial 1º de Vallegrande. Al respecto, se evidenció que todos los créditos con mora mayor a 90 días se encuentran con el inicio de las acciones judiciales correspondientes. Excepto el crédito de la operación N° 112896 al que, en el año 2022, se le inició la acción judicial fuera del plazo establecido en el Reglamento de Crédito y Reglamento de Cartera en Mora de la Cooperativa.

3.- ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Se ha realizado el análisis de los Estados Financieros de la Cooperativa, comparando los saldos de las gestiones 2021 y 2022, cuyos resultados se presentan a continuación:

ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en Bolivianos)

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO AL 31.12.2021	SALDO AL 31.12.2022	INCREMENTO / (DISMINUCION)	% INC./ (DISM.)
11000000	DISPONIBILIDADES	9,445,286.92	10,403,025.68	957,738.76	10.14 %
11200000	BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	4,519,359.27	4,003,805.00	-515,554.27	-11.41 %
13100000	CARTERA VIGENTE	72,013,657.52	68,238,556.02	-3,775,101.50	-5.24 %
13300000	CARTERA VENCIDA	0.00	46,536.24	46,536.24	0.00 %
13400000	CARTERA EN EJECUCION	1,719,168.68	1,497,268.66	-221,900.02	-12.91 %
21200000	OBLIG. CON EL PUBL. POR CUENTAS DE AHORROS	31,067,327.04	30,737,044.20	-330,282.84	-1.06 %
21300000	OBLIGAC. CON EL PUBLICO A PLAZO	49,400,334.49	50,107,724.66	707,390.17	1.43 %
25000000	PREVISIONES	1,758,930.88	1,734,921.17	-24,009.71	-1.37 %
30000000	PATRIMONIO	12,570,119.40	11,194,776.17	-1,375,343.23	-10.94 %
31000000	CAPITAL SOCIAL	4,379,525.50	4,443,308.30	63,782.80	1.46 %
41000000	GASTOS FINANCIEROS	3,175,876.15	3,586,721.89	410,845.74	12.94 %
51000000	INGRESOS FINANCIEROS	10,206,965.35	9,643,018.05	-563,947.30	-5.53 %

En el cuadro anterior se puede apreciar que en la gestión 2022, con relación a la gestión 2021:

- Las disponibilidades se incrementaron en Bs.957,738.76, equivalente al 10.14%.
- Los fondos depositados al Banco Central de Bolivia, producto del Encaje Legal, han disminuido en Bs.515,554.27, equivalente al 11.41%.
- La cartera de créditos está compuesta por la cartera vigente que disminuyó en Bs.3,775,101.50, la cartera vencida que se incrementó en Bs.46,536.24 y la cartera en ejecución que disminuyó en Bs.221,900.02.
- Las obligaciones con el público por cuentas de ahorro han disminuido en Bs.330,282.84, equivalente al 1.06%, y las obligaciones por DPFs han incrementado en Bs.707,390.17, equivalente al 1.43%.
- Las provisiones genéricas voluntarias y cíclicas constituidas han disminuido en Bs.24,009.71, equivalente al 1.37%.
- El patrimonio de la Cooperativa ha disminuido en Bs.1,375,343.23, equivalente al 10.94%, y el capital social se ha incrementado en Bs.63,782.80, equivalente al 1.46%.
- El gasto financiero incrementó en Bs.410,845.74, equivalente al 12.94%, y el ingreso financiero disminuyó en Bs.563,947.30, equivalente al 5.53%; habiéndose generado el resultado neto de Bs.(1,369,672.91) al cierre de la gestión 2022.

Asimismo, la Cooperativa San Mateo R.L., durante la gestión 2022, ha llevado adelante una gestión financiera enmarcada en las disposiciones de la ASFI y demás normativas en actual vigencia.

4.- RESULTADOS DE LA FISCALIZACION REALIZADA A LOS ASPECTOS CONTABLES DE LA COOPERATIVA.

La fiscalización a los aspectos contables de la gestión 2022 de la Entidad fue realizada a través de una Auditoría Externa a los Estados Financieros, la cual fue ejecutada por la firma de Auditoría **“Legal Accounting Services S.R.L.”** elegida por la Asamblea General Ordinaria de Socios del 27 de marzo del 2022 de la Cooperativa, cuyo **Dictamen del Auditor Independiente** presenta una **opinión razonablemente, en todos los aspectos materiales, la**

“La fiscalización a los aspectos contables de la gestión 2022 de la Entidad fue realizada a través de una Auditoría Externa a los Estados Financieros, la cual fue ejecutada por la firma de Auditoría “Legal Accounting Services S.R.L.” elegida por la Asamblea General Ordinaria de Socios del 27 de marzo del 2022 de la

situación financiera así como sus resultados y flujos de efectivo expuestos en los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.

5.- INFORME EMITIDO A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS RESPECTO A LA IDONEIDAD TÉCNICA, INDEPENDENCIA Y HONORARIOS DEL AUDITOR INTERNO Y AUDITOR EXTERNO.

A la Asamblea General Ordinaria de Socios del 27 de marzo de 2022, se hizo conocer la idoneidad técnica, independencia y honorarios del Auditor Externo.

Con relación al Auditor Interno de la Cooperativa, éste tiene su idoneidad técnica e independencia, el Consejo de Vigilancia es la instancia encargada de su nombramiento, reconfirmación o revocatoria. Asimismo, en cuanto a su remuneración, no ha sido necesario emitir informe porque no hubo variación significativa con relación a la gestión anterior.

6.- SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE ACCION PRESENTADOS A LA ASFI, AUDITORIA EXTERNA Y AUDITORIA INTERNA.

Se realizó el seguimiento al cumplimiento de las acciones correctivas a las observaciones contenidas en el informe de las inspecciones ordinarias realizadas por ASFI, referidos a los Riesgos Crediticio, Operativo, Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo y, de Liquidez y Gobierno Corporativo; asimismo, a las recomendaciones planteadas por Auditoría Externa y Auditoría Interna, cuyo resultado es la permanencia de algunas observaciones que se encuentran en proceso de regularización por parte de los Consejeros y Funcionarios Ejecutivos responsables de las áreas observadas, de acuerdo al siguiente detalle:

- Respecto a la Inspección de Seguimiento de Riesgo de Crédito con corte al 31 de octubre de 2021, se evidenció la existencia de observaciones realizadas a diferentes áreas responsables, de las cuales 5 observaciones equivalentes al 20% fueron subsanadas y 20 observaciones equivalentes al 80% están en proceso de regularización.

- Respecto a la Inspección Ordinaria de Riesgo de Liquidez con corte al 31 de octubre de 2021, se evidenció la existencia de observaciones realizadas a diferentes áreas responsables, de las cuales 27 observaciones equivalentes al 82% fueron subsanadas y 6 observaciones equivalentes al 18% están en proceso de regularización.
- Respecto a la Inspección Ordinaria de Riesgo de Gobierno Corporativo con corte al 31 de enero de 2019, se evidenció la existencia de observaciones realizadas a diferentes áreas responsables, de las cuales 72 observaciones equivalentes al 97% fueron subsanadas y 2 observaciones equivalentes al 3% se encuentran en proceso de regularización.
- Respecto a la Inspección Ordinaria de Riesgo de Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo con corte al 31 de diciembre de 2021, se evidenció la existencia de observaciones realizadas a las diferentes áreas responsables, de las cuales 10 observaciones equivalentes al 30% fueron subsanadas y 23 observaciones equivalentes al 70% están en proceso de regularización.
- Respecto a la Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con corte al 31 de agosto de 2021, se evidenció la existencia de observaciones realizadas a las diferentes áreas responsables, de las cuales 83 observaciones equivalentes al 74% fueron subsanadas y 29 observaciones equivalentes al 26% están en proceso de regularización.
- Respecto al Informe de Auditoría Externa con corte al 31 de diciembre de 2022, se evidenció la existencia de 21 observaciones realizadas a diferentes áreas responsables, mismas que deben ser subsanadas en la gestión 2023.
- Respecto a las observaciones y recomendaciones de la Unidad de Auditoría Interna con corte al 31 de diciembre de 2022, se evidenció la existencia de observaciones realizadas a diferentes áreas responsables, mismas que deben ser subsanadas en la gestión 2023.

7.- REVISION DEL PROYECTO DE LA MEMORIA ANUAL 2022.

Dando cumplimiento al Artículo 3º, Sección 7,



Capítulo III, Título II, Libro 5° de la RNSF, que textualmente indica: “La Memoria Anual debe ser aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas u Órgano Equivalente y publicada hasta el día 30 de junio siguiente al cierre de cada gestión. La información de la Memoria Anual deberá ser presentada de manera que refleje fielmente la situación financiera y económica de la entidad pudiendo contener análisis histórico y evaluaciones de los rubros más importantes. Dicha información debe ser presentada utilizando términos adecuados y evitando hacer comparaciones con otras entidades del sistema financiero nacional”. Al respecto, la Gerencia General ha proporcionado el “Proyecto de la Memoria Anual 2022”, el cual contiene el Dictamen del Auditor Independiente “**Legal Accounting Services S.R.L.**”, por la gestión concluida al 31 de diciembre de 2022, cuyo resultado ha sido un Dictamen limpio.

Seguidamente, se procedió a comparar los importes contenidos en los Estados Financieros del “Proyecto de la Memoria Anual 2022”, con los saldos expuestos en los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022 realizado por la firma de Auditoría Externa “*Legal Accounting Services S.R.L.*”, no habiendo identificado diferencias.

Asimismo, se ha verificado el cumplimiento al Artículo 22° de la Sección 2, Capítulo II, Título II, Libro 7° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, que textualmente indica lo siguiente: “La entidad financiera que incorpore publicidad o juicios de valor sobre la entidad, en las publicaciones de los estados financieros que ordena la Ley, será sancionada con multa no menor a mil ni mayor a diez mil Derechos Especiales de Giro. Cuando la información contenida en dichas publicaciones, incluida la Memoria Anual, presente inconsistencias o falta de veracidad y transparencia, al margen de la sanción pecuniaria anterior, la entidad será conminada a cumplir nuevamente con la publicación, corrigiendo las observaciones”. Al respecto, en el “Proyecto de la Memoria Anual 2022”, no se identificó publicidad o juicios de valor sobre la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Mateo R.L.”.

En conclusión, por lo descrito en los párrafos precedentes, me encuentro en condiciones de opinar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Mateo” R.L. ha cumplido con las disposiciones normativas emitidas por la ASFI en relación al “Proyecto de la Memoria Anual 2022”, mismo que deberá ser puesto a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios.

8.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES LEGALES, ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL AUDITOR INTERNO, GERENCIA GENERAL, CONSEJO DE ADMINISTRACION Y AUDITORES EXTERNOS.

La Cooperativa cuenta con políticas para gobierno corporativo, Auditoría Interna y las áreas de créditos, captaciones, contabilidad, tecnología de la información, unidad de cumplimiento, riesgos, recursos humanos, asesoría legal, seguridad física y otras; las cuales se adecuan a la Ley N° 393 de Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Sin embargo, en algunos casos presentan falencias en cuanto a su actualización y complementación con procedimientos formales operativos y de control, los mismos que son evaluados permanentemente por la Unidad de Auditoría Interna para verificar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales. Asimismo, ésta instancia de control, evalúa constantemente el cumplimiento de las responsabilidades y funciones del Consejo de Administración y Gerencia General.

El Consejo de Administración ejecutó sus actividades en base a los instrumentos internos y los establecidos en la normativa de regulación y supervisión, Ley N°393 de Servicios Financieros, Estatuto Orgánico vigente y normativa interna. Asimismo, se actualizaron políticas, reglamentos, manuales y procedimientos, cuyo propósito es proteger los Depósitos del Público y el Patrimonio de la Cooperativa.

Se verificó que se está dando cumplimiento a la normativa y disposiciones legales, así como de las responsabilidades y funciones del Directorio, Gerencia General, Auditor Interno y Auditores Externos. Sin embargo, en cumplimiento a la normativa vigente, no corresponde que la

Cooperativa San Mateo R.L., contrate los servicios de una Calificadora de Riesgo.

9.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Durante la gestión 2022, con la finalidad de dar cumplimiento a las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 335° del Código de Comercio, se realizó las siguientes actividades:

1. Se verificó el cumplimiento a la Ley N° 393 de Servicios Financieros, por parte del Consejo de Administración.
2. Se verificó el cumplimiento de las políticas, reglamentos y manuales aprobados por el Consejo de Administración, mediante los informes del Auditor Interno.
3. Se verificó la fluidez de la información dentro de la Cooperativa, respecto a la difusión de la Ley N° 393 de Servicios Financieros; disposiciones emitidas por la ASFI; el Estatuto Orgánico, Políticas, Reglamentos y Manuales de la Cooperativa y otras disposiciones emitidas por el Directorio.
4. Se realizó seguimiento sobre el cumplimiento de las funciones y responsabilidades del Consejo de Vigilancia y Auditoría Interna.
5. Se realizó control al cumplimiento de las funciones y responsabilidades del Auditor Interno, el mismo que se ha desarrollado con independencia e idoneidad técnica. Asimismo, se ejecutó en un 99% el Plan Anual de Trabajo de la gestión 2022, cumpliendo con las actividades programadas.
6. Se fiscalizó la administración de la Cooperativa, sin intervenir en la dirección y gestión administrativa.
7. Se verificó los libros, documentos, estados de cuenta y se realizaron arquezos sorpresivos de verificación de valores, realizando la comprobación con los balances de la gestión revisada.
8. Se asistió con derecho a voz y voto a las reuniones del Consejo de Vigilancia.
9. Se asistió con derecho a voz, pero sin voto, a las reuniones del Directorio. Asimismo, se participó en la Asamblea General Ordinaria de Socios realizada en la gestión 2022.
10. Se realizó seguimiento a los reportes de envío de la información presentada periódicamente a la ASFI.
11. Se realizó seguimiento a las acciones correctivas, a objeto de regularizar observaciones de las inspecciones de ASFI a los Riesgos Crediticio, Operativo, Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo, Liquidez y Gobierno Corporativo, Auditoría Externa y Auditoría Interna.
12. Se remitió informes trimestrales de las actividades del Inspector de Vigilancia al Consejo de Vigilancia, al Consejo de Administración y a la Gerencia General.
13. Se evidenció la capacitación y actualización realizada por el Auditor Interno sobre temas relacionados a Ciberseguridad y Control Interno, Seguridad de la Información, Plan de Contingencia y Continuidad del Negocio y el Manual de Políticas y Procedimientos contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI/FT y FPADM), entre otros.
14. Se elaboró el Plan Anual de Trabajo para la gestión 2023 del Inspector de Vigilancia.
15. Se realizó inspecciones a las Agencias Mairana y Santa Cruz de la Cooperativa, a fin de verificar el cumplimiento de los procesos del sistema de control interno y normas internas y las emitidas por la ASFI, cuyas deficiencias encontradas han sido subsanadas.
16. Revisada la correspondencia de la gestión 2022, remitida por ASFI, se ha evidenciado las RESOLUCIONES ASFI/065/2022, ASFI/166/2022, ASFI/312/2022, ASFI/396/2022, ASFI/487/2022, ASFI/518/2022, ASFI/589/2022, ASFI/737/2022 y ASFI/858/2022 que hacen referencias a sanciones por retrasos en el envío de reportes de información impresos y electrónicos correspondientes a las gestiones 2019, 2020, 2021 y 2022; el importe total de las sanciones ha sido cancelado, una parte por funcionarios en ejercicio y otra por un exfuncionario responsable del proceso de elaboración y envío de la información periódica a la ASFI, habiéndose registrado también una cuenta por cobrar a los responsables

del retraso en el envío de reportes; por lo que el resultado neto de gestión de los Estados Financieros de la gestión 2022 no ha sido afectado por este concepto. Sin embargo, en la correspondencia de ASFI/2022, también cursa la RESOLUCIÓN ASFI/1080/2022 cuyo importe establecido está pendiente de pago.

17. Sobre las operaciones realizadas en la entidad, como Inspector de Vigilancia, puedo afirmar que las operaciones comerciales, operativas y administrativas que realiza la entidad se enmarcan en las disposiciones establecidas en el Artículo 1º, Sección 5, Capítulo III, Título I, Libro 1º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI.
18. Se verificó que la Cooperativa San Mateo RL cuenta con la constitución de fianza para el ejercicio del cargo de directores, con las coberturas de las pólizas BBB (Seguro Banquero) y D&O (Responsabilidad civil de Directores y Administradores) de manera conjunta. Sin embargo, debido a que en la gestión 2022, el Inspector de Vigilancia no ha tomado conocimiento de irregularidades, no corresponde emitir informe a la Asamblea General de Socios.

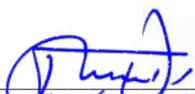
10.- CONCLUSION.

De acuerdo al Plan Anual de trabajo realizado por el Inspector de Vigilancia y los respectivos informes sobre el grado de cumplimiento de dicho Plan correspondiente a cada trimestre de la gestión 2022, se han elevado informes a las instancias correspondientes que son: Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Gerencia General. Asimismo, los informes Trimestrales del Consejo de Vigilancia sobre el grado de avance del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna, me permiten opinar lo siguiente:

La Cooperativa cuenta con políticas y procedimientos que se enmarcan en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI. Asimismo, en la gestión 2022, ha cumplido razonablemente con sus políticas, procedimientos y operaciones, algunas de las cuales han sido observadas parcialmente; sin embargo, éstas se encuentran en proceso de actualización.

Es todo cuanto tengo a bien informar, en cumplimiento a disposiciones vigentes.

Vallegrande, febrero del 2023


Sr. Pedro Vargas Mojica
INSPECTOR DE VIGILANCIA
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
Vallegrande - Bolivia

“La Cooperativa cuenta con políticas y procedimientos que se enmarcan en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI. Asimismo, en la gestión 2022, ha cumplido razonablemente con sus políticas, procedimientos y operaciones, algunas de las cuales han sido observadas parcialmente; sin embargo, éstas se encuentran en proceso de actualización.”

8. Dictamen del Auditor Independiente



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la:
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN MATEO" R.L.
Vallegrande - Santa Cruz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN MATEO" R.L. que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas del 1 a 13 de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN MATEO" R.L. al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y en especial, las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiera (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Bolivia, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

En nuestro trabajo de auditoría, hemos determinado que no existen riesgos significativos Ni aspectos considerados "clave" que ameriten ser revelados en este informe.

Otros asuntos

Este informe ha sido emitido solamente para información y uso del Directorio y de los ejecutivos de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN MATEO" R.L., para su presentación a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y no deberá ser utilizado con ningún otro propósito ni ninguna otra parte.

SANTA CRUZ
 Calle Mariano Zambrano #700 (entre
 3ro y 4to anillo) - (+591) 3 3417724

LA PAZ
 Av. 6 de Agosto Edificio TORRE 2255
 Piso B - Of. 801 - (+591) 2 2911655

COCHABAMBA
 Calle Antezana Edificio Torre
 Atlanta N° 847 - (+591) 78370288

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros Adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), la recopilación de normas para servicios financieros (RNSF), emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de errores materiales, debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de gobierno de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN MATEO" R.L. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), siempre detectara una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Norma de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material de los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos una comprensión del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Entidad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.



- Concluimos sobre la idoneidad de uso, por parte de la Administración, del principio contable de la empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con eventos, o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifica nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro trabajo fue desarrollado de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y con las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en el Libro 6, Título I – Auditoría Externa de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) y la Circular ASFI/609/2019 del 15 de mayo de 2019.

Legal Accounting Services S.R.L.
Firma miembro independiente de BKR International

(Socio)

Santa Cruz, 10 de Febrero de 2023

Lic. Aud. Gabriel Aramayo Arauco
MAT. PROF. CAUB N° 18051
MAT. PROF. CAUCRUZ N° 4755
NIT: 263730024

SANTA CRUZ
Calle Mariano Zambrana #1700 (entre
3ro y 4to anillo) - (+591) 3 3417724

LA PAZ
Av. 8 de Agosto Edificio TORRE 2255
Piso 8 - Of. 801 - (+591) 2 2911655

COCHABAMBA
Calle Antezana Edificio Torre
Atlante N° 847 - (+591) 76370288

9. Estados Financieros Auditados

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Expresado en bolivianos)

	NOTAS	31/12/2022		31/12/2021	
		Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8.a)		10,403,026		9,445,287
Inversiones temporarias	8.c.1)		1,956,726		2,947,220
Cartera	8.b)		78,817,315		81,102,650
Cartera vigente		31,446,316		58,954,536	
Cartera vencida		13,282		-	
Cartera en ejecución		1,326,024		1,451,907	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		36,792,240		13,059,121	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		33,254		-	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		171,244		267,262	
Productos devengados por cobrar cartera		13,454,460		11,938,655	
Previsión específica para cartera incobrable		(4,419,505)		(4,568,831)	
Otras cuentas por cobrar	8.d)		1,532,412		1,224,837
Bienes realizables	8.e)		8,599		1
Inversiones permanentes	8.c.2)		4,752,524		3,858,406
Bienes de uso	8.f)		1,966,257		2,080,532
Otros activos	8.g)		421,783		550,436
Fideicomisos constituidos	8.h)		-		-
TOTAL ACTIVO			99,858,642		101,209,369
Cuentas de orden deudoras	8.x)		123,419,640		132,941,231
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO					
Obligaciones con el público	8.i)		84,789,890		84,472,127
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)		6,570		20,045
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)		1,768,304		2,375,000
Otras cuentas por pagar	8.l)		1,690,563		1,447,249
Previsiones	8.m)		1,734,921		1,758,931
Valores en circulación	8.n)		-		-
Obligaciones subordinadas	8.o)		-		-
Obligaciones con empresas públicas	8.p)		43,291		-
TOTAL PASIVO			90,033,539		90,073,352
PATRIMONIO					
Fondo social cooperativo	9.a)		4,443,308		4,379,526
Aportes no capitalizados	9.b)		579,020		579,020
Reservas	9.d)		6,172,448		7,708,736
Resultados acumulados	9.e)		(1,369,673)		(1,531,265)
Utilidades acumuladas			-		(97,162)
Resultado neto del ejercicio		(1,369,673)		(1,434,103)	
TOTAL PATRIMONIO			9,825,103		11,136,017
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			99,858,642		101,209,369
Cuentas contingentes	8.w)		-		-
Cuentas de orden acreedoras	8.x)		123,419,640		132,941,231

Las notas del 1 al 13 adjuntas, son parte integrante de estos Estados Financieros

Lic. Rosario Paniagua Cabrera
CONTADOR GENERAL
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Lic. Juan Carlos Sandoval Guzmán
GERENTE GENERAL
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Lic. Frank Osinaga Cardenas
SUBGERENTE DE OPERACIONES
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Lic. Lucio Arteaga Cabrera
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Sr. Pedro Vargas Mojica
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Expresado en bolivianos)

	NOTAS	31/12/2022 Bs	31/12/2021 Bs
Ingresos financieros	8.q)	9,643,018	10,206,965
Gastos financieros	8.q)	(3,586,722)	(3,175,876)
Resultado financiero bruto		<u>6,056,296</u>	<u>7,031,089</u>
Otros ingresos operativos	8.t)	166,486	183,288
Otros gastos operativos	8.t)	(51,426)	(56,348)
Resultado de operación bruto		<u>6,171,356</u>	<u>7,158,029</u>
Resultado por recuperación de activos financieros	8.r)	594,720	1,231,660
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(571,099)	(1,590,803)
Resultados de operación despues de incobrables		<u>6,194,978</u>	<u>6,798,886</u>
Gastos de administración	8.v)	(7,396,364)	(8,178,670)
Resultado de operación neto		<u>(1,201,386)</u>	<u>(1,379,784)</u>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		6,576	10,750
Resultados después de ajuste p/diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>(1,194,810)</u>	<u>(1,369,034)</u>
Ingresos extraordinarios	8.u)	-	-
Gastos extraordinarios	8.u)	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores		<u>(1,194,810)</u>	<u>(1,369,034)</u>
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	84,374	79,583
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(259,236)	(144,652)
Resultados antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		<u>(1,369,673)</u>	<u>(1,434,103)</u>
Ajuste contable por efecto de inflación		-	-
Resultados antes de impuestos		<u>(1,369,673)</u>	<u>(1,434,103)</u>
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
Resultados neto del Ejercicio		<u>(1,369,673)</u>	<u>(1,434,103)</u>

Las notas del 1 al 13 adjuntas, son parte integrante de estos Estados Financieros.

Lic. Rosario Paniagua Cabrera
CONTADOR GENERAL
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Lic. Juan Carlos Sandoval Guzmán
GERENTE GENERAL
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Lic. Franz Osinaga Cardenas
SUBGERENTE DE OPERACIONES
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Lic. Lucio Arteaga Cabrera
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Sr. Pedro Vargas Mojica
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Expresado en bolivianos)

	Capital social	Aportes no capitalizad	Reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2020	4,342,733	579,020	7,708,736	51,246	(148,408)	12,533,327
Traspaso de resultado de ejercicio a resultados	-	-	-	(148,408)	148,408	-
Donaciones no capitalizables	36,793	-	-	-	-	36,793
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(1,434,103)	(1,434,103)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	4,379,526	579,020	7,708,736	(97,162)	(1,434,103)	11,136,017
Traspaso de resultado de ejercicio a resultados	-	-	-	(1,434,103)	1,434,103	-
Distribucion de utilidades	-	-	(1,536,288)	1,531,265	-	(5,023)
Certificados de aportacion (netos)	63,782	-	-	-	-	63,782
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(1,369,673)	(1,369,673)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	4,443,308	579,020	6,172,448	-	(1,369,673)	9,825,103

Las notas del 1 al 13 adjuntas, son parte integrante de estos Estados Financieros.

Lic. Rosario Paniagua Cabrera
CONTADOR GENERAL
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Lic. Juan Carlos Sandoval Guzmán
GERENTE GENERAL
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Lic. Franz Osinaga Cardenas
SUBGERENTE DE OPERACIONES
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Pío Zúcio Arteaga Cabrera
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Sr. Pedro Vargas Mojica
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Expresado en bolivianos)

	Notas	31/12/2022 Bs	31/12/2021 Bs
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado neto del ejercicio	9.e)	(1,369,673)	(1,434,103)
Partidas que han afectado al resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(13,454,460)	(11,938,655)
Cargos devengados no pagados		1,709,534	1,213,806
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		-	-
Provisiones para incobrables y activos contingentes		(11,548)	251,536
Provisiones por desvalorización		-	-
Provisiones o provisiones para beneficios sociales		231,366	275,658
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		449,514	328,293
Depreciaciones y amortizaciones		373,044	398,502
Otros		21,967	-
Fondo obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio		(12,050,256)	(10,904,962)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicio anterior sobre:			
Cartera de préstamos		11,938,655	7,565,194
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		-	-
Otras cuentas por cobrar		-	-
Obligaciones con el público y empresas públicas		(1,213,806)	(1,458,421)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		-	-
Otras obligaciones		-	-
Otras cuentas por pagar		-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos			
Otras cuentas por cobrar - pagar anticipados, diversos		(502,512)	(8,428)
Bienes realizables - vendidos		-	-
Bienes activos - partidas pendientes de imputación		-	-
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones		(437,565)	(703,245)
Provisiones		-	-
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		(2,265,485)	(5,509,862)
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación			
Obligaciones con el público			
Deposito a la vista y en caja de ahorro		(862,486)	(4,368,951)
Deposito a plazo hasta 360 días		(3,504,374)	(3,948,597)
Depósitos a plazo por mas de 360 días		4,232,185	6,919,804
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento			
A corto plazo		393,304	1,375,000
A mediano y largo plazo		(1,000,000)	1,000,000
Otras Operaciones de Intermediación.			
Depositos en cuentas corrientes de traspaso		-	-
Cuotas de participacion Fondo Ral de traspaso		-	-
Obligaciones con instituciones fiscales		(13,475)	11,850
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		-	-

Continúa>>>>

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Expresado en bolivianos)

Notas	31/12/2022 Bs	31/12/2021 Bs
Incremento (disminución) de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
A corto plazo	(7,200)	(9,000)
A mediano y largo plazo	(11,169,752)	(7,422,150)
Créditos recuperados en el ejercicio	15,063,366	13,782,020
Otras cuentas por cobrar por Intermediación Financiera	97,203	185,172
Flujo neto en actividades de intermediación	3,228,770	7,525,149
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones subordinadas	-	-
Cuentas de los asociados:		
Aportes de capital	36,793	36,793
Aportes no capitalizados	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	36,793	36,793
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones temporarias	990,494	506,411
Inversiones permanentes	(894,119)	304,304
Bienes de uso	(100,125)	(101,547)
Bienes diversos	11,408	(9,039)
Cargos diferidos	(49,998)	(112,119)
Flujo neto en actividades de inversión	(42,339)	588,010
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	957,739	2,640,091
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8.a) 9,445,287	6,805,196
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a) 10,403,026	9,445,287

Las notas del 1 al 13 adjuntas, son parte integrante de estos Estados Financieros.

Lic. Rosario Paniagua Cabrera
 CONTADOR GENERAL
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Lic. Juan Carlos Sandoval Guzmán
 GERENTE GENERAL
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Lic. Franz Osinaga Cardenas
 SUBGERENTE DE OPERACIONES
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Pto. Lucio Arteaga Cabrera
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Sr. Pedro Vargas Mojica
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

▶ Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 1. ORGANIZACION

a) Organización de la Cooperativa

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L., es una Entidad económica y social de Responsabilidad Limitada, de fondo social y número de asociados variable e ilimitado, de duración indefinida, constituida como sociedad Cooperativa el 20 de noviembre de 1962, cuenta con personería jurídica N° 228 de fecha 1 de febrero de 1963, otorgada mediante resolución del Consejo Nacional de Cooperativas y se encuentra inscrita con el N° 250 de la misma fecha, modificada mediante Resolución del Consejo Nacional de Cooperativas, con el N° 4882 de fecha 25 de octubre de 1996, en el Registro Nacional de Cooperativas, dependiente del Instituto Nacional de Cooperativas. Su domicilio legal es calle Florida N° 111 de la ciudad de Vallegrande, Departamento de Santa Cruz de la Sierra.

Mediante Resolución SB/011/2000, emitida el 18 de mayo de 2000 por la ASFI, se obtuvo la correspondiente Licencia de Funcionamiento para realizar operaciones autorizadas por la Ley N° 1488 de 14 de abril de 1993, DS N° 24439 de 13 de diciembre de 1996, actualmente la ley N° 393 y otras resoluciones conexas.

Cambio en la organización

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°1488 de fecha 14 de abril del 1993, Ley 1670 de 31 de octubre de 1995 y DS N° 24439 del 13 de diciembre de 1996, la Cooperativa modificó su estatuto, el mismo que fue aprobado en la asamblea general extraordinaria de socios, realizada el 3 de abril de 2005 y aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante resolución SB/N° 41/2005 de fecha 21 de abril de 2005.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 356 (Ley General de Cooperativas - LGC) del 11 de abril del año 2013, al Decreto Supremo N° 1995 de fecha 13 de mayo de 2014 y a la Ley N° 393 de Servicios

Financieros, la Cooperativa adecuó su estatuto orgánico; el mismo que en primera instancia fue aprobado por la asamblea general extraordinaria de socios y luego, en observancia del artículo 432 de la Ley N° 393, fue remitido a la ASFI para su revisión y no objeción por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, para su posterior homologación y registro en la AFSCOOP, una vez Homologado nuestros Estatutos, Mediante Resolución Administrativa H-3° FASE-N° 013/2020 de fecha 25 de agosto de 2020 por la (AFSCOOP) el 12 de noviembre de la gestión 2021 y luego de cumplir a cabalidad los requisitos exigidos por nuestro ente regulador como la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) nos emite y actualiza nuestra licencia de funcionamiento en relación a nuestra razón social con nuestra nueva denominación:

De: Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta
 "San Mateo" Ltda.

A: Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta
 "San Mateo" R.L.

En este sentido en la gestión 2022, se continuó con los respectivos cambios o actualizaciones de denominación de nuestra razón social en las entidades que por gajes del oficio se vinculan a la Cooperativa.

En la gestión 2022 la Cooperativa no realizó ningún cambio en la organización.

Principales objetivos

El objetivo general de la Cooperativa, está sustentado en principios filosóficos del cooperativismo, basados en el control democrático, solidaridad y neutralidad política, económica y religiosa, por lo cual la Entidad tiende a promover el desarrollo y cooperación económica y social de sus asociados y clientes, mediante la ejecución de operaciones que le son permitidas como Entidad especialidad o de objeto único.

Oficinas departamentales (urbanas, rurales)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San

Mateo" R.L., posee dos agencias importantes en regiones del departamento de Santa Cruz:

- En la Provincia Florida localidad de Mairana, Av. Avaroa N° 18;
- Y en la Provincia Andrés Ibáñez, ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Av. Doble vía la Guardia - Santa Cruz N° 1005.

Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa presenta un plantel de recursos humanos de 36 funcionarios, y al 31 de diciembre de 2021 el número de funcionarios era de 39 funcionarios.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

La Entidad, pese a la actual crisis de la pandemia mundial provocada por el Coronavirus (COVID-19), y la situación que atraviesa el país por las cuarentenas decretadas en su momento por el gobierno de transición en la gestión 2020, esta situación afecta y continúa afectando y hace que se refleje la disminución de la cartera vigente de la gestión 2022 en 35% en relación con la cartera vigente de la gestión 2021. De la misma manera las políticas impuestas por el gobierno para el tema crediticio logrando beneficiar solo a los prestatarios, con diferimiento, reprogramaciones y demás, provocó una serie de problemas para las entidades financieras, y de alguna manera provocó una disminución de los depósitos de los socios, como se refleja a continuación:

Cartera de Créditos:

Concepto	2022		2021		2020	
	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Cartera Bruta	69,782		73,733		80,084	
Vigente	31,446	45%	58,955	80%	73,783	92%
Vigente Reestructurada	36,792	53%	13,059	18%	4,968	6%
Mora	1,544	2%	1,719	2%	1,333	2%

Depósitos:

Concepto	2022		2021		2020	
	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Depositos:	84,790		84,572		84,472	
Vista	22	0%	33	0%	16	0%
Caja de Ahorro	30,737	36%	30,538	36%	31,067	37%
Plazo	50,108	59%	50,323	60%	49,400	58%

b.2) Administración de riesgos de crédito y de mercado

La Administración continúa efectuando una serie de cambios organizacionales, de políticas, de procedimientos etc., a fin de reconocer y minimizar en todo aspecto significativo todos aquellos riesgos a los que está expuesta la Entidad.

En el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2022 no se han presentado eventos de riesgo operativo de importancia.

Por lo tanto, excepto por lo anteriormente mencionado, entendemos que no existen riesgos a los que esté expuesta la Entidad, que no hayan sido debidamente reconocidos o revelados.

No obstante, considerando la dinámica de la administración y exposición a los riesgos, entendemos el tema como un proceso de mejora continua, sobre el cual estamos trabajando a fin de establecer acciones preventivas y/o detectivas para evitarlos.

b.3) Operaciones o servicios discontinuados

Al 31 de diciembre de 2022, todos los servicios que presta la Cooperativa han permanecido de manera continua.

b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

Al 31 de diciembre de 2022, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial, principal índice de solvencia de una Entidad es de 14.09%, el cual está muy por encima del mínimo requerido en la Ley de Servicios Financieros.

b.5) Otros asuntos de importancia

Durante este periodo no se ha procedido a la apertura y cierre de Agencias.

Se presentó un Plan de Fortalecimiento Patrimonial a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 2. NORMAS CONTABLES

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, en todo aspecto significativo, excepto porque no permite la revalorización técnica de los activos fijos y el ajuste a moneda constante de los rubros no monetarios (Bienes de uso, Otros Activos, Inversiones Permanentes no Financieras y Patrimonio).

En caso de existir situaciones no previstas en las normas contables de la ASFI, se aplican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad del IASC, optando por la alternativa más conservadora.

La preparación de los Estados Financieros, de acuerdo con las normas de la ASFI y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia requiere que la Gerencia de la Entidad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, las mismas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Entidad son las siguientes:

2.a) Bases de presentación de los Estados Financieros

Las cuentas contables en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad fomento a la vivienda se valúan de acuerdo con los tipos de cambio o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Los efectos resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, consolidan los Estados Financieros de todas las sucursales de la Entidad o agencias de la Cooperativa.

2.b) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio. Para los créditos calificados en las categorías de riesgo (D, E, F) y los créditos en mora no se registran productos financieros devengados. En todos estos casos los productos se reconocen en el momento de su percepción.

La previsión para incobrables es calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por la Entidad sobre toda la cartera existente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, dicha evaluación se realizó en base a las normas y modificaciones establecidas por la ASFI en el título quinto (V) de la Recopilación de Normas, por lo que consideramos que las estimaciones son suficientes para la cobertura de las operaciones crediticias existentes.

2.c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta días desde la fecha de emisión o de su adquisición y las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) adquiridas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez.

Las inversiones temporarias se valúan según su origen de la siguiente manera:

1. Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por ASFI, se valúan al monto original del depósito actualizado, más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
2. Las inversiones en títulos de deuda y en entidades financieras del país se valúan al menor valor entre a) el costo de adquisición actualizado, más los productos financieros pendientes de cobro y b) su valor de mercado

(VM) o valor presente (VP). Cuando el VM o VP resulte menor se registra la previsión por desvalorización y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.

3. Las inversiones en Fondos de Inversión y Fondo RAL se valúan a su valor neto de realización.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el valor de las estimaciones de las Inversiones Temporarias, cumplen con lo establecido en la normativa vigente.

Inversiones permanentes

Incluye todas las inversiones permanentes financieras que tienen un vencimiento mayor a treinta días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición, excepto las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores. Asimismo, se consideran en este grupo a los depósitos en otras entidades financieras y a los títulos valores de deuda que correspondan registrar de acuerdo con las políticas de inversión definidas por la Entidad.

Asimismo, incluye las inversiones permanentes no financieras. Se consideran en este grupo las participaciones en entidades financieras y afines y las inversiones en otras entidades no financieras.

Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

1. La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerza control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) del último Estado Financiero auditado, en caso de no estar disponible se valuará utilizando información que permita efectuar la mejor estimación del valor del nuevo VPP, al que deberá ajustarse el valor contable de la inversión.
2. La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerza control total

o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.

3. Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el valor de las estimaciones de las Inversiones Permanentes, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2.d) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado, de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la ASFI, fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

La Normativa Vigente establece el siguiente criterio para las previsiones:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

Con base en la Normativa Vigente las ganancias en ventas de bienes a plazos se registran bajo el método de las Ventas a Plazos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el valor de las estimaciones de los Bienes Realizables, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2.e) Bienes de uso

Los bienes de uso se encuentran valuados a su costo de adquisición.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada y de acuerdo con los porcentajes que se indican a continuación:

Bienes de uso	Años vida útil	Porcentaje depreciación
Edificios	40	2.5%
Mobiliario y enseres	10	10.0%
Equipos e instalaciones	8	12.5%
Equipos de computación	4	25.0%
Vehículos	5	20.0%

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el valor de las estimaciones de los bienes de uso, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2.f) Otros activos

Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden, los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera, principalmente indemnizaciones reclamadas por siniestros, gastos judiciales por recuperar, pagos anticipados y créditos diversos a favor de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el valor de las estimaciones, considerando las provisiones cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Bienes diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros. Los bienes diversos se valúan mediante el método de costo promedio ponderado.

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos

egresos que son atribuibles a gestiones futuras correspondientes las mejoras de inmuebles alquilados para el funcionamiento de las oficinas de la Entidad y la adquisición de sistemas informáticos, para el uso de la institución.

Partidas pendientes de imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un periodo no mayor a 30 días.

La Normativa vigente establece que se deben registrar provisiones para registros que cuya antigüedad supera los 30 días.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el valor de las estimaciones de los Otros Activos, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2.g) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la Cooperativa no tiene constituidos Fideicomisos.

2.h) Provisiones y provisiones

Provisión para indemnizaciones del personal

Las provisiones y provisiones constituidas en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a las normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares especiales y regulaciones legales vigentes.

La provisión para indemnización se constituye para todo el personal de la Cooperativa por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo al Decreto Supremo N° 110 de fecha 01 de mayo de 2009, transcurridos los noventa y un días de trabajo continuo, el personal es acreedor a un mes de sueldo por año de trabajo, incluso en los casos de retiro voluntario, estableciendo mediante Decreto Supremo N° 522

de fecha 26 de mayo de 2010, el procedimiento de pago de la obligación en el sector privado a simple requerimiento del personal.

El Decreto Supremo N°:1802 de fecha 20 de noviembre de 2013, tiene por objeto instituir el Segundo Aguinaldo "Esfuerzo por Bolivia" para los servidores, trabajadoras y trabajadores del sector público y privado del Estado Plurinacional de Bolivia, que será otorgado en cada gestión fiscal, cuando el crecimiento anual del Producto Interno Bruto - PIB, supere el cuatro punto cinco por ciento (4.5%), y reglamentada con la Resolución Ministerial N° 774 de fecha 12 de diciembre de 2013. Sin embargo, debido a que no se ha alcanzado el crecimiento esperado, no se constituyeron previsión para el doble aguinaldo, al 31 de diciembre de 2022, las previsiones constituidas para aguinaldo e indemnización, cubren estas obligaciones según la legislación laboral vigente.

Previsión genérica cíclica

La Normativa Vigente establece criterios para el registro de previsión genérica cíclica, excluyendo en todos los casos las garantías autoliquidables e hipotecarias.

Esta previsión solamente puede ser utilizada cuando i) exista deterioro por seis meses consecutivos en la calidad de la cartera total, medida a través del aumento en el ratio de previsión requerida sobre cartera y contingente (RPR); ii) se haya constituido el 100% iii) Y que la ASFI no emita objeción.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la previsión genérica cíclica registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas

La Entidad constituye previsión genérica, en forma voluntaria y adicional, esto con el objeto de cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no hayan sido identificadas por la Institución. Esta

previsión se constituye de acuerdo con Políticas debidamente establecidas por el Directorio.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la previsión genérica voluntaria registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2.i) Patrimonio neto

Las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

2.j) Resultados neto del ejercicio

Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la ASFI, no efectuándose el ajuste a moneda constante.

Para los activos y pasivos correspondientes se ha aplicado el criterio del devengamiento; para las provisiones, provisiones y gastos se han aplicado los criterios establecidos por la ASFI.

Para los gastos en general se han aplicado los criterios de realización y prudencia correspondientes.

2.k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Impuesto a las utilidades de las empresas (IUE)

La Entidad está sujeto al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado), que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

2.l) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no se han presentado absorciones o fusiones.

NOTA 3. CAMBIO EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación, se explican los cambios de criterios o estimaciones relevantes según nuevas disposiciones de la ASFI y los efectos en los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, con relación a los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021:

Cambio de criterio contable:

Durante este periodo no se han presentado cambios en criterios contables que modifiquen las estimaciones contables y que corresponda informar.

Nuevas estimaciones contables:

Durante este periodo no se han presentado nuevas estimaciones contables que corresponda informar.

NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, existen fondos e inversiones temporarias de disponibilidad restringida, correspondiente a: i) los montos de encaje legal que la Entidad ha depositado en efectivo y en el fondo de requerimiento de activos líquidos (FONDO RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados ii) fondos entregados como garantía por servicios iii) fondos CPVIS II y III, el fondo CAPROSEN, el Fondo FIUSEER y el Fondo CPRO.

El detalle de estos activos son los siguientes

Concepto		2022 Bs	2021 Bs
Cuenta de encaje - entidades no bancarias	(1)	4,003,805	4,519,359
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(1)	1,233,013	2,328,017
Importes entregados en garantía		84,800	113,800
Cuotas de participación Fondo p/ créditos al sector productivo y vivienda social		2,321,945	2,321,945
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamo de liquidez del BCB		-	-
Cuotas de participación Fondos CPRO		893,919	-
Cuotas de participación Fondo FIUSEER		1,476,684	1,476,684
Total		10,014,166	10,759,805

(1) Corresponde al importe constituido en títulos del encaje legal, que se muestra a continuación:

Moneda nacional	2022		2021	
	Requerido Bs	Constituido Bs	Requerido Bs	Constituido Bs
Títulos Efectivo	852,640	858,669	1,413,202	1,441,358
Total	1,563,173	3,436,452	2,306,245	4,514,420
	2,415,813	4,295,120	3,719,447	5,955,778
Moneda extranjera	2022		2021	
	Requerido Bs	Constituido Bs	Requerido Bs	Constituido Bs
Títulos Efectivo	387,503	375,345	875,859	886,658
Total	742,693	3,403,821	790,199	2,369,720
	1,130,196	3,779,166	1,666,058	3,256,378

NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS (CORRIENTES Y NO CORRIENTES)

5.1 Clasificación de activos corrientes y no corrientes

Al 31 de diciembre de 2022:	Activo Corriente Bs	Activo no Corriente Bs	Total Bs
Disponibilidades	8,052,411	2,350,615	10,403,026
Inversiones temporarias	1,073,365	883,362	1,956,726
Cartera	20,427,489	58,389,826	78,817,315
Otras cuentas por cobrar	1,512,804	19,608	1,532,412
Bienes realizables	8,599	-	8,599
Inversiones permanentes	2,317,825	2,434,700	4,752,524
Bienes de uso	1,966,257	-	1,966,257
Otros activos	(4,059,595)	4,481,377	421,783
Total activo	31,299,154	68,559,487	99,858,642
Pasivo			
Obligaciones con el público	33,461,013	51,328,877	84,789,890
Obligaciones con instituciones fiscales	6,570	-	6,570
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financ.	(1,329,977)	3,098,281	1,768,304
Otras cuentas por pagar	1,690,562	-	1,690,562
Previsiones	1,734,921	-	1,734,921
Obligaciones con Empresas Públicas	43,291	-	43,291
Total Pasivo	35,606,380	54,427,158	90,033,538

Al 31 de diciembre 2021	Activo corriente Bs	Activo no corriente Bs	Total Bs
Disponibilidades	6,655,255	2,790,032	9,445,287
Inversiones temporarias	1,245,355	1,701,866	2,947,220
Cartera	19,399,223	61,703,427	81,102,650
Otras cuentas por cobrar	1,170,537	54,300	1,224,837
Bienes realizables	1	-	1
Inversiones permanentes	(28,449)	3,886,855	3,858,406
Bienes de uso	2,080,532	-	2,080,532
Otros activos	(3,930,942)	5,170,502	550,436
Total activo	26,591,512	75,306,982	101,209,369
Pasivo			
Obligaciones con el público	32,427,138	52,044,990	84,472,127
Obligaciones con instituciones fiscales	20,045	-	20,045
Otras cuentas por pagar	(268,541)	2,643,541	2,375,000
Previsiones	1,447,249	-	1,447,249
Obligaciones con empresas públicas	1,758,931	-	1,758,931
Total Pasivo	35,384,822	54,688,531	90,073,352

5.2 Calce de Plazos

El Calce Financiero al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:	Plazo							Saldo Bs
	30 Bs	60 Bs	90 Bs	180 Bs	360 Bs	720 Bs	A más de 720 Bs	
Disponibilidades	6,649,166	180,793	166,475	405,597	650,379	990,146	1,360,469	10,403,026
Inversiones temporarias	776,401	37,294	33,848	86,843	138,978	213,010	670,352	1,956,726
Cartera vigente	743,919	800,764	881,369	2,515,310	4,907,348	10,229,335	48,160,491	68,238,556
Otras cuentas por cobrar	1,312,639	19,608	19,608	-	-	-	19,608	1,371,463
Inversiones permanentes	469,255	469,255	469,255	469,255	469,255	557,681	1,877,019	4,780,974
Otras operaciones activas	525,154	270,351	144,555	1,631,701	330,105	1,471,792	8,734,239	13,107,897
Total activo	10,476,533	1,779,064	1,715,131	5,108,706	6,496,066	13,461,963	60,822,178	99,858,641
Obligaciones con el público - vista	(1)	22,452	-	-	-	-	-	22,452
Obligaciones con el público - ahorro	(1)	1,500,464	1,500,464	2,598,880	3,675,372	5,197,760	14,763,640	30,737,044
Obligaciones con el público - a plazo	(1)	3,142,473	1,522,055	1,176,004	5,348,160	9,037,055	13,907,148	15,974,829
Obligaciones restringidas	(1)	75,634	100,000	14,000	208,000	330,000	1,287,000	198,500
Obligaciones con empresas con participación estatal	-	-	-	43,291	-	-	-	43,291
Financiamientos BCB	1,375,000	-	-	-	-	-	393,304	1,768,304
Otras cuentas por pagar	720,507	-	-	-	-	-	-	720,507
Otras operaciones pasivas	1,716,105	-	-	-	-	-	-	2,704,977
Total pasivo	8,552,635	3,122,519	2,690,468	8,198,331	13,042,427	20,391,908	34,035,250	90,033,539
Brecha Simple (Activo+Cont.-Pasivo)	1,923,898	(1,344,456)	(975,338)	(3,089,625)	(6,546,361)	(6,929,945)	26,786,928	
Brecha Acumulada	1,923,898	579,443	(395,895)	(3,485,519)	(10,031,880)	(16,961,825)	9,825,103	

Continúa>>>>

Al 31 de diciembre de 2021:	Vencimiento en días						
	30 Bs	90 Bs	180 Bs	360 Bs	720 Bs	A más de 720 Bs	Saldo Bs
Activos	7,412,518	2,181,295	4,263,131	13,558,420	18,315,798	55,478,205	101,209,368
Disponibilidades	5,202,207	442,282	346,006	664,760	983,916	1,806,116	9,445,287
Inversiones temporarias	719,279	162,966	127,285	235,835	345,253	1,356,613	2,947,220
Cartera vigente	450,152	1,251,329	1,789,929	6,818,820	13,322,430	48,380,997	72,013,658
Otras cuentas por cobrar	894,590	60,668	-	30,334	-	54,300	1,039,891
Inversiones permanentes	-	-	-	-	3,798,629	88,226	3,886,855
Otras operaciones activas	146,290	264,061	1,999,911	5,808,671	(134,430)	3,791,952	11,876,457
Pasivos	6,844,343	9,625,709	6,031,217	12,883,552	19,635,830	35,052,701	90,073,352
Obligaciones con el público - vista	(1) 15,984	-	-	-	-	-	15,984
Obligaciones con el público - ahorro	(1) 1,312,118	2,624,237	2,272,656	3,214,021	4,545,312	17,098,984	31,067,327
Obligaciones con el público - a plazo	(1) 3,478,280	3,955,389	3,758,561	9,208,674	14,716,518	14,282,912	49,400,334
Obligaciones restringidas	(1) 241,471	671,083	-	460,858	374,000	1,027,264	2,774,676
Financiamientos BCB	-	2,375,000	-	-	-	-	2,375,000
Otras cuentas por pagar	562,695	-	-	-	-	-	562,695
Otras operaciones pasivas	1,233,795	-	-	-	-	2,643,541	3,877,336
Brecha simple (Activo-Cont.-Pasivo)	568,175	(7,444,414)	(1,768,086)	674,868	(1,320,031)	20,425,503	-
Brecha acumulada	568,175	(6,876,239)	(8,644,324)	(7,969,456)	(9,289,488)	11,136,016	-

NOTA 6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no mantiene ningún tipo de operaciones con partes relacionadas activas y pasivas.

NOTA 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los Estados Financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente en saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2022:	Moneda extranjera	CMV	UFV	Total equivalente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	3,824,793	-	-	3,824,793
Inversiones temporarias	572,714	-	3,966	576,680
Cartera	2,840	-	-	2,840
Otras cuentas por cobrar	221,636	-	-	221,636
Inversiones permanentes	3,892,324	-	-	3,892,324
TOTAL ACTIVO	8,514,308	-	3,966	8,518,274
Obligaciones con el público	7,750,556	-	-	7,750,556
Obligaciones con instituciones fiscales	1,866	-	-	1,866
Otras cuentas por pagar	4,883	-	-	4,883
Previsiones	560,816	-	-	560,816
TOTAL PASIVO	8,318,121	-	-	8,318,121
POSICION LARGA (CORTA)	196,187	-	3,966	200,153

Al 31 de diciembre de 2021:	Moneda extranjera	CMV	UFV	Total equivalente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	2,786,845	-	-	2,786,845
Inversiones temporarias	1,084,995	-	3,964	1,088,960
Cartera	9,193	-	-	9,193
Otras cuentas por cobrar	202,890	-	-	202,890
Inversiones permanentes	3,453,222	-	-	3,453,222
TOTAL ACTIVO	7,537,146	-	3,964	7,541,110
Obligaciones con el público	7,962,770	-	-	7,962,770
Obligaciones con instituciones fiscales	9,152	-	-	9,152
Otras cuentas por pagar	3,182	-	-	3,182
Previsiones	561,875	-	-	561,875
TOTAL PASIVO	8,536,979	-	-	8,536,979
POSICION LARGA (CORTA)	(999,833)	-	3,964	(995,868)

NOTA 8. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a) DISPONIBILIDADES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Caja		
Billetes y monedas nominativo por moneda	4,829,997	2,773,924
Banco Central de Bolivia		
Cuenta de encaje - entidades no bancarias	4,003,805	4,519,359
Bancos y corresponsales del país		
Bancos y corresponsales del país nominativo por Entidad	1,569,224	2,152,004
TOTAL	10,403,026	9,445,287

8.b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cartera Vigente	31,446,316	58,954,536
Cartera Vencida	13,282	-
Cartera en Ejecución	1,326,024	1,451,907
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	36,792,240	13,059,121
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	33,254	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	171,244	267,262
Productos devengados por cobrar cartera	13,454,460	11,938,655
Previsión específica para cartera incobrable	(4,419,505)	(4,568,831)
TOTAL	78,817,315	81,102,650

b.1. Composición por clase de cartera y provisiones para incobrabilidad:

Detalle	Cartera de 2022:		Cartera Vencida Bs	Cartera Ejecución Bs	Previsión para Incobrables Bs
	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs			
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	-	-	-	-
Microcrédito DG	-	20,833,556	-	577,491	298,616
Microcrédito No DG	-	15,823,468	46,536	92,952	110,137
De consumo DG	-	6,566,935	-	43,386	120,170
De consumo No DG	-	10,912,041	-	783,440	1,084,773
De vivienda	-	14,102,555	-	-	16,421
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	-	-	-	-
Previsión genérica	-	-	-	-	2,789,389
Totales	-	68,238,556	46,536	1,497,269	4,419,506

Detalle	Cartera de 2021:		Cartera Vencida Bs	Cartera Ejecución Bs	Previsión para Incobrables Bs
	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs			
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	-	-	-	-
Microcrédito DG	-	22,170,075	-	611,580	320,995
Microcrédito No DG	-	18,064,850	-	130,119	137,270
De consumo DG	-	6,597,895	-	43,386	115,539
De consumo No DG	-	9,864,401	-	934,084	1,187,542
De vivienda	-	15,316,436	-	-	18,098
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	2,789,389
Totales	-	72,013,658	-	1,719,169	4,568,832

b.2.1 Clasificación de cartera por actividad económica del deudor y las respectivas previsiones

Al 31 de diciembre de 2022:					
Detalle	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera Ejecución Bs	Previsión para Incobrables Bs
Agricultura y ganadería	-	28,046,348	33,254	15,793	120,666
Caza, silvicultura, y pesca	-	-	-	-	-
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	129,915	-	-	4,066
Minerales metálicos y no metálicos	-	-	-	-	148,860
Industria manufacturera	-	4,718,410	-	122,392	-
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	-	-	-	72,398
Construcción	-	2,238,657	13,282	39,086	-
Venta al por mayor y menor	-	12,032,058	-	851,227	691,326
Hoteles y restaurantes	-	3,991,655	-	29,417	62,069
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	6,260,689	-	274,123	246,275
Intermediación financiera	-	451,314	-	-	2,188
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	5,447,973	-	63,507	126,947
Administración pública, defensa y seg. social oblig.	-	463,680	-	-	7,027
Educación	-	1,268,207	-	-	13,850
Servicios sociales, comunales y personales	-	2,885,952	-	98,805	125,651
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	4,542	-	2,919	2,953
Servicio de organizaciones y órganos extraterrit.	-	299,155	-	-	5,840
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión genérica	-	-	-	-	2,789,389
Totales	-	68,238,556	46,536	1,497,269	4,419,506

Al 31 de diciembre de 2021:					
Detalle	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera Ejecución Bs	Previsión para Incobrables Bs
Agricultura y Ganadería	-	30,132,722	-	66,843	147,428
Caza, Silvicultura, y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	123,010	-	-	3,859
Minerales metálicos y no metálicos	-	7,841	-	-	41
Industria Manufacturera	-	4,345,083	-	122,392	141,382
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	-	2,532,086	-	104,417	128,911
Venta al por mayor y menor	-	12,198,666	-	895,051	707,389
Hoteles y Restaurantes	-	4,127,688	-	37,211	69,760
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	7,259,346	-	339,393	320,318
Intermediación financiera	-	567,495	-	-	4,097
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	5,095,917	-	63,507	107,796
Administración pública, defensa y seg. social oblig.	-	567,212	-	2,514	13,844
Educación	-	1,654,448	-	-	15,514
Servicios sociales, comunales y personales	-	3,053,367	-	84,922	111,526
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	7,404	-	2,919	2,992
Servicio de organizaciones y órganos extraterrit.	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	341,373	-	-	4,587
Previsión Genérica	-	-	-	-	2,789,389
Totales	-	72,013,658	-	1,719,169	4,568,832

b.2.2 Clasificación de cartera por destino del crédito y las respectivas previsiones

Al 31 de diciembre de 2022:					
Detalle	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera Ejecución Bs	Previsión para Incobrables Bs
Agricultura y ganadería	-	20,645,550	33,254	12,375	19,476
Caza, silvicultura, y pesca	-	-	-	-	-
Extracción de petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	-	-	-	-
Industria manufacturera	-	3,117,385	-	41,741	41,741
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	63,324	-	-	1,243
Construcción	-	11,227,877	13,282	-	24,872
Venta al por mayor y menor	-	18,068,551	-	1,288,075	1,345,436
Hoteles y restaurantes	-	1,043,931	-	-	2,433
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	4,768,748	-	108,941	75,342
Intermediación financiera	-	737,730	-	-	15,958
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	8,019,990	-	32,253	86,274
Administración pública, defensa y seg. social oblig.	-	24,978	-	-	518
Educación	-	6,600	-	-	198
Servicios sociales, comunales y personales	-	513,892	-	13,883	16,625
Servicio de hogares priv. que contratan serv. Dom.	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterrit.	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión genérica	-	-	-	-	2,789,389
Totales	-	68,238,556	46,536	1,497,269	4,419,506

Al 31 de diciembre de 2021:					
Detalle	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera Ejecución Bs	Previsión para Incobrables Bs
Agricultura y ganadería	-	23,011,054	-	63,425	63,552
Caza, silvicultura, y pesca	-	-	-	-	-
Extracción de petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	-	-	-	-
Industria manufacturera	-	3,055,456	-	41,741	43,525
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	65,921	-	-	1,321
Construcción	-	12,076,281	-	65,331	86,797
Venta al por mayor y menor	-	18,427,795	-	1,407,478	1,405,575
Hoteles y restaurantes	-	1,162,029	-	-	3,754
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	4,740,478	-	108,941	76,087
Intermediación financiera	-	612,565	-	32,253	14,259
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	8,285,951	-	-	81,029
Administración pública, defensa y seg. social oblig.	-	29,919	-	-	666
Educación	-	-	-	-	-
Servicios sociales, comunales y personales	-	546,209	-	-	2,877
Servicio de hogares priv. que contratan serv. Dom.	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterrit.	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión genérica	-	-	-	-	2,789,389
Totales	-	72,013,658	-	1,719,169	4,568,832

b.3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones.

Al 31 de diciembre de 2022:					
Tipo de garantía	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera Ejecución Bs	Previsión para Incobrables Bs
Autoliquidables	-	1,137,461	-	-	24,831
Hipotecaria	-	41,184,537	-	620,877	429,006
Prendaria	-	-	-	-	-
Fondo de garantía	-	25,396,312	46,536	876,392	1,168,051
Otras garantías	-	520,246	-	-	8,228
Previsión genérica	-	-	-	-	2,789,389
Totales	-	68,238,556	46,536	1,497,269	4,419,506

Al 31 de diciembre de 2021:					
Detalle	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera Ejecución Bs	Previsión para Incobrables Bs
Autoliquidables	-	1,035,350	-	-	19,928
Hipotecaria	-	43,982,613	-	654,906	454,165
Prendaria	-	-	-	-	-
Fondo de garantía	-	26,614,542	-	1,064,202	1,301,871
Otras garantías	-	381,152	-	-	3,478
Previsión genérica	-	-	-	-	2,789,389
Totales	-	72,013,658	-	1,719,169	4,568,832

b.4. La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y en porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2022:										
Calificación	Cartera Contingente Bs	%	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Previsión para Incobrables Bs	%
A	-	0%	67,957,950	100%	-	0%	-	0%	417,699	9%
B	-	0%	280,606	0%	46,536	100%	-	0%	16,280	0%
C	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	9,307	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
F	-	0%	-	0%	-	0%	1,497,269	100%	1,186,830	27%
Prev. genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	2,789,389	63%
Totales	-	0%	68,238,556	100%	46,536	100%	1,497,269	100%	4,419,506	100%

Al 31 de diciembre de 2021:										
Calificación	Cartera Contingente Bs	%	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Previsión para Incobrables Bs	%
A	-	0%	71,744,362	100%	-	0%	-	0%	382,164	8%
B	-	0%	269,296	0%	-	0%	-	0%	5,593	0%
C	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
F	-	0%	-	0%	-	0%	1,719,170	100%	1,391,685	30%
Prev. genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	2,789,389	61%
Totales	-	0%	72,013,658	100%	-	0%	1,719,170	100%	4,568,832	100%

Continúa>>>>

b.5. Concentración crediticia por número de clientes, en monto y porcentaje:

Al 31 de diciembre de 2022:										
	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para Incobrables	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1ª a 10ª mayores	-	0%	5,940,158	9%	-	0%	-	0%	11,619	0%
11ª a 50ª mayores	-	0%	15,206,708	22%	-	0%	289,651	19%	174,807	4%
51ª a 100ª mayores	-	0%	15,880,328	23%	-	0%	203,851	14%	170,882	4%
Otros	-	0%	31,211,362	46%	46,536	100%	1,003,766	67%	1,272,809	29%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	2,789,389	63%
Total	-	0%	68,238,556	100%	46,536	100%	1,497,269	100%	4,419,506	100%

Al 31 de diciembre de 2021:										
	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para Incobrables	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1ª a 10ª mayores	-	0%	6,059,350	8%	-	0%	-	0%	11,111	0.2%
11ª a 50ª mayores	-	0%	15,626,843	22%	-	0%	289,651	17%	185,190	4%
51ª a 100ª mayores	-	0%	16,739,022	23%	-	0%	203,851	12%	158,825	3%
Otros	-	0%	33,588,443	47%	-	0%	1,225,666	71%	1,424,318	31%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	2,789,389	61%
Total	-	0%	72,013,658	100%	-	0%	1,719,169	100%	4,568,832	100%

b.6. Evolución de la cartera de crédito en las últimas tres gestiones

Concepto	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	31,446,316	58,954,536	73,782,685
Cartera vencida	13,282	-	-
Cartera en ejecución	1,326,024	1,451,907	1,320,537
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	36,792,240	13,059,121	4,968,401
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	33,254	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	171,244	267,262	12,375
Cartera contingente	-	-	-
Previsión específica para incobrabilidad	1,630,117	1,779,443	1,471,183
Previsión genérica para incobrabilidad	2,789,389	2,789,389	2,789,389
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión cíclica	567,766	591,776	648,801
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir	-	-	-
Cargos por previsión específica para incobrabilidad (1)	(447,056)	308,562	(311,534)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad (2)	(25,380)	(57,327)	(51,139)
Cargos por previsión para activos contingentes (3)	-	-	-
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	9,597,592	10,181,309	11,367,480
Productos en suspenso	1,158,615	938,351	622,464
Líneas de crédito otorgadas	-	-	-
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	-	-	-
Créditos castigados por insolvencia	268,190	217,140	217,140
Números de prestatarios	1,084	1,094	1,163
Corresponde a los cargos netos de provisiones:	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Cargo por previsión específica para incobrabilidad	447,056	1,459,151	3,364,194
Disminución de previsión específica para incobrabilidad	(532,328)	(1,150,589)	(3,675,728)
Total (1)	(85,273)	308,562	(311,534)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	25,380	23,776	25,586
Disminución de previsión específica para incobrabilidad	(62,392)	(81,103)	(76,724)
Total (2)	(37,012)	(57,327)	(51,139)
Cargos por previsión para activos contingentes	-	-	-
Disminución de previsión para activos contingentes	-	-	-
Total (3)	-	-	-

b.7. Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

Las reprogramaciones no han tenido un efecto significativo en la cartera y los resultados.

b.8. Límites legales prestables de la Entidad que se establecen en la normativa vigente son los siguientes:

	%	2022	2021	2020
		Bs	Bs	Bs
Crédito a prestatario o grupo sin garantías reales	5%	593,429	609,585	638,161
Crédito a prestatario o grupo con garantías reales	20%	2,373,717	2,438,341	2,552,645
Contingentes contra garantizados bancos del exterior	30%	3,560,576	3,657,511	3,828,967

b.9. Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial:	6,327,762	6,076,527	7,162,485
(-) Castigo y bienes y otros	(51,050)	-	(723,285)
(-) Recuperaciones	(594,720)	(1,231,692)	(3,752,453)
(+) Provisiones constituidas	472,434	1,482,927	3,389,780
Previsión final:	6,154,427	6,327,762	6,076,527

8.c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país		
Caja de ahorros	416,557	317,512
Depósitos a plazo fijo.	-	2,570
Inversiones en otras entidades no financieras		
Participación en fondos de inversión	307,156	299,121
Inversiones de disponibilidades restringidas		
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	1,233,013	2,328,017
Total	1,956,726	2,947,220

c.2) Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs.	Bs.
Inversiones en entidades financieras del país		
Depósitos a plazo fijo	-	-
Participación en entidades financieras y afines	4,159	3,959
Otras participaciones en entidades financieras y afines	4,159	3,959
Inversiones en otras entidades no financieras	84,267	84,267
Participación en entidades de servicios públicos	58,800	58,800
Participación en entidades sin fines de lucro	25,467	25,467
Inversiones de disponibilidades restringidas	4,692,548	3,798,629
Cuota partic. Fondo p/créditos destinados al sector prod.	2,321,945	2,321,945
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN	-	-
Cuotas de participación fondo para sector productivo	893,919	-
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	1,476,684	1,476,684
Productos dev. por cobrar inversiones permanentes		
(Previsión para inversiones permanentes)	(28,449)	(28,449)
Previsión inversiones en entidades financieras del país	(69)	(69)
Previsión participación en entidades financieras y afines	(180)	(180)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(28,201)	(28,201)
Total	4,752,524	3,858,406
(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:		
Inversión moneda nacional	0%	0%

8.d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Por intermediación financiera		
Otras operaciones por intermediación financiera a)	78,432	175,635
Pagos anticipados		
Anticipos por compras de bienes y servicios	56,941	23,216
Seguros pagados por anticipados	104,708	64,695
Otros pagos anticipados b)	97,035	97,035
Diversas		
Comisiones por cobrar	43,447	28,104
Prima de seguros por cobrar	266,171	-
Importes entregados en garantía	84,800	113,800

Continúa>>>>

	2022 Bs	2021 Bs
Otras partidas pendientes de cobro c)	898,612	722,352
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(97,735)	-
(Previsión específica para pagos anticipados)	(97,035)	-
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(700)	-
Total	1,532,412	1,224,837

a) Corresponde principalmente a: Operaciones por giros y transferencias nacionales.
b) Corresponde principalmente a: Anticipo de honorarios de asesores legales externos.
c) Corresponde principalmente a: Cuenta por cobrar al ex jefe de agencia de la agencia Santa Cruz.

8.e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	-	1
Bienes fuera de uso	8,599	-
Total	8,599	1

8.f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:	Valores actuales	Depreciaciones acumuladas	Valores residuales
	Bs	Bs	Bs
Terrenos	1,058,520	-	1,058,520
Edificios	735,865	(441,420)	294,445
Muebles y enseres	1,115,924	(850,320)	265,604
Equipos e Instalaciones	1,227,263	(935,274)	291,989
Equipos de Computación	1,587,108	(1,534,351)	52,757
Vehículos	541,068	(541,061)	7
Obras de Arte	2,935	-	2,935
Obras en Construcción	-	-	-
Total	6,268,683	(4,302,426)	1,966,257
Depreciación del ejercicio	205,801		

Al 31 de diciembre de 2021:	Valores actuales	Depreciaciones acumuladas	Valores residuales
	Bs	Bs	Bs
Terrenos	1,058,520	-	1,058,520
Edificios	735,865	(423,024)	312,841
Muebles y enseres	1,075,394	(787,762)	287,632
Equipos e Instalaciones	1,181,300	(852,430)	328,870
Equipos de Computación	1,573,477	(1,492,348)	81,129
Vehículos	541,068	(541,061)	7
Obras de Arte	2,935	-	2,935
Obras en Construcción	8,599	-	8,599
Total	6,177,158	(4,096,625)	2,080,532
Depreciación del ejercicio	232,621		

8.g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2022 y al 31 de diciembre 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Papelería, útiles y materiales de servicios		
Papelería, útiles y materiales de servicios	57,980	69,388
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados (1)		
Valor costo mejoras de instalaciones inm. alquiler Mairana	106,823	106,823
Valor costo mejoras de instalac. inm. alquiler Santa Cruz	67,349	67,349
Programas y aplicaciones informáticas (2)		
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas	1,302,812	1,309,917
Amortización acum. programas y aplicac. Informáticas	(1,113,181)	(1,003,041)
Total	421,783	550,436
Amortización del ejercicio	(167,243)	(165,880)

Continúa>>>>

La composición de las cuentas es la siguiente:	2022 Bs	2021 Bs
Valor de costo	226,853	226,853
(Amortización acumulada)	-	-
Gastos de organización	(1) 226,853	226,853
Valor de costo	1,023,013	1,023,013
(Amortización acumulada)	(424,280)	(424,280)
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados (2)	598,733	598,733

8.h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no registra fideicomisos.

8.i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022, 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2022 Bs.	2021 Bs.	2020 Bs.
Obligaciones con el público a la vista	22,452	15,984	60,533
Obligaciones con el público p/cia ahorro	30,737,044	31,067,327	35,970,727
Obligaciones con el público a plazo	50,107,725	49,400,334	46,454,709
Obligaciones con el público restringidas	2,213,135	2,774,676	2,170,096
Cargos devengados por pagar	1,709,534	1,213,806	1,458,421
Total	84,789,890	84,472,127	86,114,485

8.j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Obligaciones fiscales a la vista	6,570	20,045
Total	6,570	20,045

8.k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

	2022 Bs	2021 Bs
BCB a plazo	1,768,304	1,375,000
Bancos y otras entidades del país a plazo	-	1,000,000
Total	1,768,304	2,375,000

8.l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Diversas		
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	14,591	11,293
Acreeedores fiscales por impuestos a cargos de la Entidad	28,111	28,761
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la Entidad	64,517	69,128
Acreeedores por compra de bienes y servicios	21,182	42,591
Reservas para seguros	29,260	22,347
Acreeedores varios a)	562,845	388,576

Continúa>>>>

	2022 Bs	2021 Bs
Provisiones		
Provisión para indemnización	515,406	556,260
Provisión impuesto a la propiedad bienes inm. y vehículos	4,639	4,639
Provisión para otros impuestos	-	-
Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión social	5,136	-
Otras provisiones	b) 444,874	323,654
Total	1,690,563	1,447,249

a) Corresponde principalmente a: remuneración a directores, cuentas por pagar, bono a discapacitados, fondo de empleados y otros menores.

b) Corresponde principalmente a: provisión para pago de aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) y otras provisiones para futuras contingencias.

8.m) PREVISIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Provisiones genéricas vol. para pérđ. futuras aún no identif.	1,167,155	1,167,155
Provisión genérica cíclica	567,766	591,776
Total	1,734,921	1,758,931

8.n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La Entidad no registra movimientos.

8.o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La Entidad no registra movimientos.

8.p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La Entidad registra movimiento al 31 de diciembre de 2022 con Empresas Públicas por Bs. 43.291 y al 31 de diciembre de 2021 no registra movimientos.

8.q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos financieros		
Productos por inversiones temporarias	45,426	25,656
Productos por cartera vigente	9,479,076	10,068,084
Productos por cartera vencida	20,051	30,188
Productos por cartera en ejecución	98,465	83,038
Total	9,643,018	10,206,965
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	3,586,722	3,175,876
Total	3,586,722	3,175,876
El promedio de las tasas fue de:		
Cartera de créditos MN	13.52%	13.37%
Cartera de créditos ME	11.59%	9.90%
Cartera Consolidada	13.52%	13.36%
Costos de los depósitos MN	4.76%	4.23%
Costos de los depósitos ME	0.03%	0.03%
Depósitos Consolidados	4.31%	3.78%

8.r) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados		
Recuperaciones de capital	-	(32)
Dismin. de prev. p/incob.de cartera y otras ctas por cobrar		
Disminución de prev. Específica p/incob. de cartera	532,328	1,150,589
Disminución de provisión genérica cíclica	62,392	81,103
Total	594,720	1,231,660

8.s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	570,169	1,482,927
Cargos por prev. específica para incobrabilidad de cartera	447,055	1,459,151
Cargos por prev. Genérica incob de cartera por o/riesgos	-	-
Otras cuentas por cobrar	97,735	-
Cargos por provisión genérica cíclica	25,380	23,776
Castigos de productos financieros	930	107,876
Castigo de productos por cartera	930	107,876
Total cargos por incob y desvalorización de activos	571,099	1,590,803

8.t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Otros ingresos operativos		
Comisiones por servicios	127,362	167,142
Ingresos por bienes realizables	21,000	-
Ingresos operativos diversos	a) 18,124	16,146
Total	166,486	183,288
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios.	36,103	38,851
Costo por bienes realizables	-	-
Gastos operativos diversos	b) 15,323	17,497
Total	51,426	56,348

a) Corresponde principalmente a: Ingreso por gastos recuperados, ingresos por oficina jurídica y otros ingresos operativos diversos.

b) Corresponde a pago de material de bioseguridad.

8.u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos de gestiones anteriores		
Ingresos de gestiones anteriores	84,374	79,583
Total	84,374	79,583
Gastos de gestiones anteriores		
Gastos de gestiones anteriores	259,236	144,652
Total	259,236	144,652
Resultado neto ingresos y gastos gestiones anteriores	(174,863)	(65,069)

Estos gastos fueron generados debido a que en la gestión 2021 no se provisionó, entre ellos aportes a la ASFI.

8.v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos de personal	a) 4,105,526	4,614,363
Servicios contratados	b) 737,956	966,777
Seguros	126,078	101,356
Comunicaciones y traslados	305,569	280,959
Impuestos	305,605	331,675
Mantenimiento y reparaciones	143,115	245,354
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	205,801	232,621
Amortización de cargos diferidos	167,243	165,880
Otros gastos de administración	c) 1,299,471	1,239,684
Total	7,396,364	8,178,670
a) Los gastos del personal más importante corresponden a:		
	2022	2021
	Bs	Bs
Remuneraciones a directores y síndicos	157,837	155,782
Sueldos, salarios y bonos	2,802,829	3,103,116
Asignaciones fallas de caja	-	6,303
Viáticos	100,979	82,919
Aguinaldo y primas	220,003	267,668
Compensación vacaciones	11,103	107,435
Asignaciones familiares	24,000	42,000
Indemnizaciones por antigüedad	231,366	275,658
Aportes por cargas sociales	473,935	506,314
Refrigerios	51,853	49,933
Uniformes	4,575	2,695
Capacitación	5,909	14,209
Otros servicios al personal	504	331
Total	4,084,893	4,614,363
b) Los gastos de servicio contratados más importante corresponden a:		
	2022	2021
	Bs	Bs
Servicios de seguridad	304,263	337,710
Asesoría legal externa	22,116	41,000
Auditoría externa	46,262	39,762
Servicios de limpieza	25,524	36,592
Consultorías contratadas	131,182	264,509
Otros servicios contratados	208,609	247,204
Total	737,956	966,777
c) Los otros gastos de administración más importantes son:		
	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos notariales y judiciales	52,509	85,124
Alquileres	271,684	265,968
Energía eléctrica, agua y calefacción	100,808	103,632
Papelaría útiles y materiales de servicio	135,653	125,117
Suscripciones y afiliaciones	23,940	43,495
Propaganda y publicidad	144,665	112,833
Gastos de representación	-	-
Aportes-Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	119,370	143,298
Aportes a otras entidades	840	9,995
Donaciones	-	-
Multas-Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	-	-
Aportes al fondo de protección del ahorrista	419,551	248,195
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	25,452	60,028
Diversos	5,000	42,000
Total	1,299,472	1,239,685

8.w) CUENTAS CONTINGENTES

La Entidad no registra movimientos.

8.x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Garantías hipotecarias	104,107,896	114,031,191
Depósitos en la entidad financiera	2,166,958	2,168,443
Otras garantías	4,306,958	4,175,083
Documentos y valores de la Entidad	10,860,999	10,860,999
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	268,190	217,140
Productos en suspenso	1,158,615	938,351
Otras cuentas de registro	550,024	550,024
Total	123,419,640	132,941,231

8.y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

La Entidad no registra movimientos.

NOTA 9. PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

9.a) CAPITAL SOCIAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Certificados de aportaciones	4,443,308	4,379,526
Total	4,443,308	4,379,526
Cantidad de títulos	4,443,308	4,379,526
Valor nominal a la fecha	100	100
Valor patrimonial proporcional	2.08	2.41

Los certificados de Aportación dan derecho un voto por socio, a la fecha no existe privilegios o restricciones y la Asamblea durante este periodo no ha efectuado declaración de distribución de excedentes.

9.b) APORTES NO CAPITALIZADOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Donaciones no capitalizables	579,020	579,020
Total	579,020	579,020

Las partidas no capitalizables corresponden a: Donaciones recibidas del FONDESIF y WOOCU/USAID/BOLIVIA como parte de los convenios de financiamiento y asistencia técnica.

9.c) AJUSTES AL PATRIMONIO

La Entidad no registra movimiento.

9.d) RESERVAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Reserva legal	107,881	246,018
Otras reservas obligatorias	827,626	827,626
Reservas no distribuibles p/ajuste por inflación del patrimonio.	827,626	827,626
Reservas voluntarias	5,236,941	6,635,092
Reservas voluntarias no distribuibles	5,236,941	6,635,092
Total	6,172,448	7,708,736

9.e) RESULTADOS ACUMULADOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Utilidades acumuladas	-	51,246
Utilidades acumuladas (Pérdidas acumuladas)	-	(148,408)
Pérdidas del período o gestión	(1,369,673)	(1,434,103)
Total	(1,369,673)	(1,531,265)

NOTA 10. PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos de acuerdo a normativa vigente, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Código	Nombre	Activo de riesgo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	14,486,410	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1,985,781	0.20	397,156
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	9,603,638	0.50	4,801,819
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	73,782,813	1.00	73,782,813
Total		<u>99,858,642</u>		<u>78,981,788</u>
	10% sobre activo computable			7,898,179
	Capital regulatorio (10a)			11,131,478
	Excedente patrimonial			<u>3,233,299</u>
	Coefficiente de Adecuación patrimonial			14.09%

Al 31 de diciembre de 2021:

Código	Nombre	Activos de riesgo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	13,084,266	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	2,469,516	0.20	493,903
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	14,713,488	0.50	7,356,744
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	70,942,099	1.00	70,942,099
Total		<u>101,209,369</u>		<u>78,792,746</u>
	10% sobre activo computable			7,879,275
	Capital Regulatorio (10a)			12,191,703
	Excedente patrimonial			4,312,428
	Coefficiente de adecuación patrimonial			15.47%

10a) Corresponde al Capital Regulatorio vigente y enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Mateo R.L. mantiene contingencias que pueden resultar en obligaciones y/o en recuperación de costas, reparación de daños civiles y perjuicios ocasionados a la Institución; las denuncias y los consecuentes procesos judiciales han sido puestos a conocimiento de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mismos que se detallan a continuación:

- En fecha 02 de octubre de 2003 la autoridad judicial competente condenó a los imputados Julio Gregorio Solís Delgadillo, Juvenal Rueda Esquivel y Horacio Rosado Rosales por el delito de Abuso de Confianza y una pena de un año y seis meses de reclusión en el Centro Penitenciario de Palmasola. De igual manera y

comprobado el delito citado, impuso a los sentenciados el pago de costas y la responsabilidad civil a calificarse en ejecución de sentencia.

Debido a que el concluido proceso penal tiene sentencia condenatoria ejecutoriada e irreversible, los condenados Julio Gregorio Solís Delgadillo, Juvenal Rueda Esquivel y Horacio Rosado Rosales solicitaron al Juez Instructor de la Provincia Florida la concesión del perdón judicial a su favor, con el objetivo fundamental de no ser reclusos por el periodo de un año y seis meses. Al respecto, siendo competencia única y exclusiva del Juez Sentenciador, éste, mediante decreto de fecha 30 de abril de 2004 les concedió el perdón judicial. La concesión del perdón judicial no elimina el pago de costas ni la responsabilidad civil, tampoco elimina la conducta antijurídica y antisocial comprobada de los señores Julio Gregorio Solís Delgadillo, Juvenal Rueda Esquivel y Horacio Rosado Rosales.

El Juez Público de Familia e Instrucción Penal 1º de Samaipata Provincia Florida tiene la responsabilidad y competencia, para determinar la Calificación de Daño y Responsabilidad Civil de los condenados, hecho que permitirá a la Cooperativa recuperar los dineros malversados por los sentenciados. Sin embargo; luego de una serie de incidentes procesales planteados por los sentenciados y las consecuentes contestaciones por la parte demandante, la autoridad judicial competente emitió resoluciones favorables a la Cooperativa San Mateo R.L.. Asimismo, en cumplimiento a la instrucción del citado Juez, el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Santa Cruz (CAUCRUZ) ha designado y presentado la terna de profesionales; en consecuencia, corresponde a la citada autoridad judicial designar al profesional perito para continuar con el proceso de la Calificación de Daño y Responsabilidad Civil.

- El 14 de mayo de 2018 la Cooperativa presentó la denuncia ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) y el 15 de mayo de 2018 la querrela ante la Fiscalía Corporativa de turno de la

ciudad de Santa Cruz por los delitos de apropiación indebida de Fondos Financieros y otros contra Carlos Yiner Espinoza Robles, Maribel Montero Montaña y Yanile Méndez Castro; posteriormente, el 23 de agosto de 2019 realizó la ampliación de la querrela contra Frutuosa Marina Villagómez de Villagómez.

Posteriormente, el Fiscal de Materia presentó acusación formal al Juzgado 8vo de Instrucción Cautelar en lo Penal de la Capital y las pruebas al Juzgado 2do de Sentencia en lo Penal de la Capital. Asimismo, la Cooperativa ha solicitado al Juzgado 2do de Sentencia el levantamiento de la confidencialidad para continuar con el proceso penal.

Paralelamente al proceso penal, con la finalidad de lograr que el querrellado Carlos Yiner Espinoza Robles pague la deuda establecida en el título ejecutivo emitido a favor de la Cooperativa, el 21 de diciembre de 2020 la Cooperativa San Mateo R.L. inició la demanda Coactiva Civil contra Carlos Yiner Espinoza Robles y Verónica Esmir Coronado Toledo como los deudores y contra sus fiadores hipotecarios Arcenio Espinoza Morales, Doriluz Robles de Espinoza y Mercedes Pérez Rosales. Esta demanda cuenta con la sentencia N° 74/2020 de fecha 22 de diciembre de 2020 y con el testimonio de comisión instruida, mandamiento de embargo y retención de fondos de fecha 26 de octubre de 2022.

Asimismo, debido a que la Cooperativa realiza la contratación anual de las pólizas de seguro exigidas por la normativa vigente, se ha realizado el reclamo del siniestro y la demanda, denuncia y querrela supra citadas han sido puestas a conocimiento de la Compañía de Seguros La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.

- El 09 de octubre de 2022 la Cooperativa presentó denuncia ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) del Municipio de Mairana - Provincia Florida, contra Jorge Condori Mamani; esta denuncia ha sido remitida a la Fiscalía de Materia de Samaipata - Provincia Florida, misma que se encuentra

en etapa de investigación. Sin embargo, es importante mencionar que el evento de riesgo operativo no ha generado daño económico a la Cooperativa.

NOTA 12. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al periodo de información, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes Estados Financieros.

NOTA 13. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Mateo R.L., al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 no consolida Estados Financieros.

Lic. Rosario Paniagua Cabrera
CONTADOR GENERAL
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Lic. Franz Osiñaga Cardenas
SUBGERENTE DE OPERACIONES
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Lic. Juan Carlos Sandoval Guzmán
GERENTE GENERAL
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Sr. Pedro Vargas Mojica
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

10. Estadísticas

▶ Gráficos Estadísticos

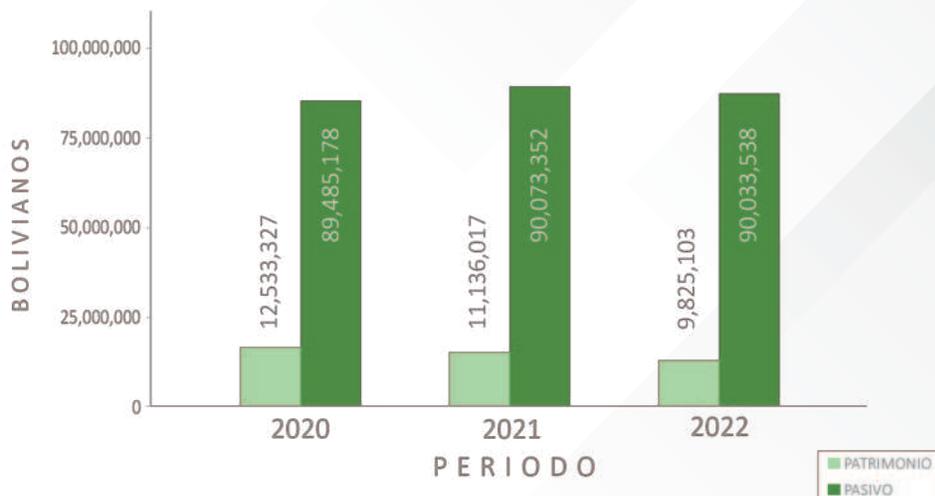
EVOLUCION DEL ACTIVO



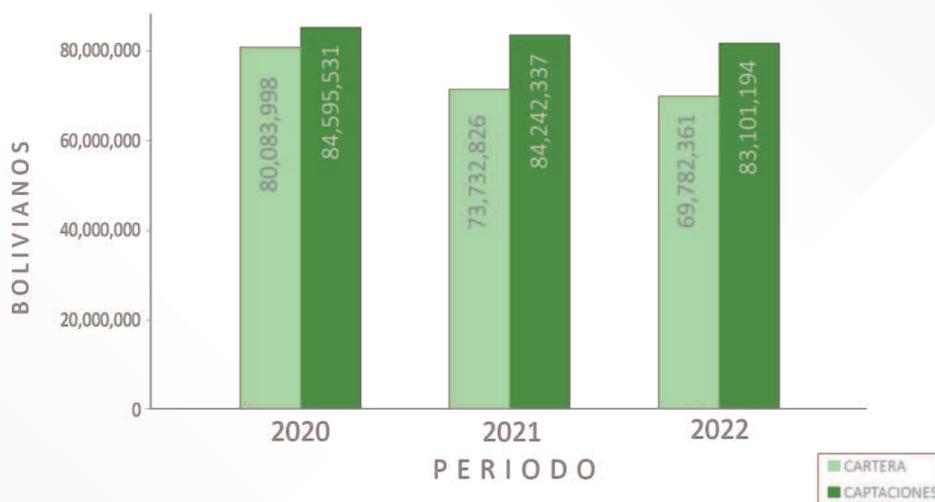
EVOLUCION DE LAS PREVISIONES



EVOLUCION DEL PASIVO Y PATRIMONIO



EVOLUCION DE LA CARTERA Y CAPTACIONES

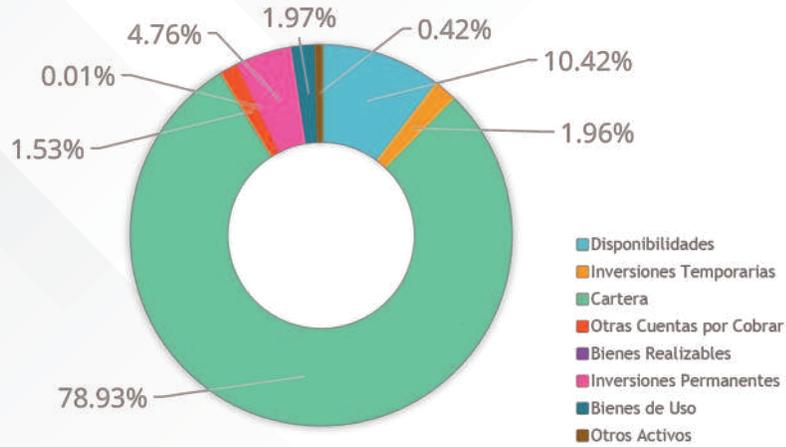


EVOLUCION DE LOS DEPOSITOS EN CAJAS DE AHORRO Y DEPOSITOS A PLAZO FIJO



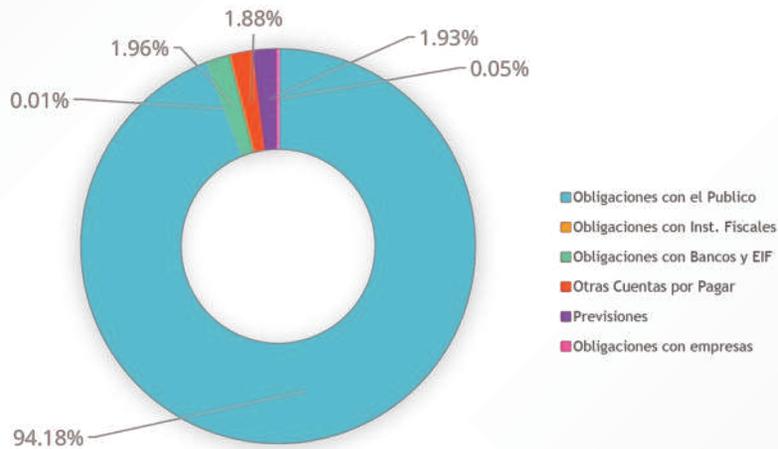
COMPOSICION DEL ACTIVO

Al 31 de diciembre de 2022



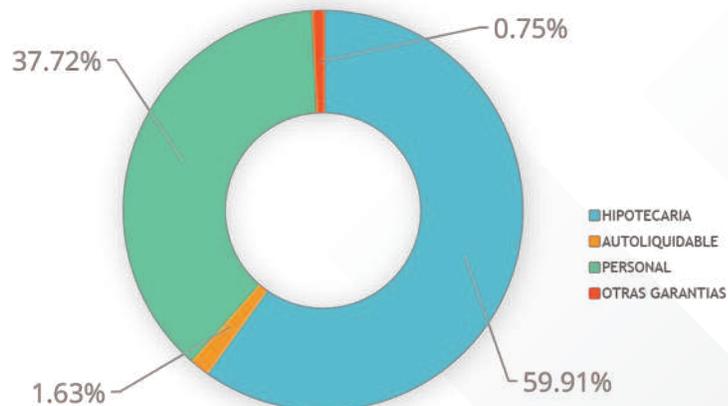
COMPOSICION DEL PASIVO

Al 31 de diciembre de 2022



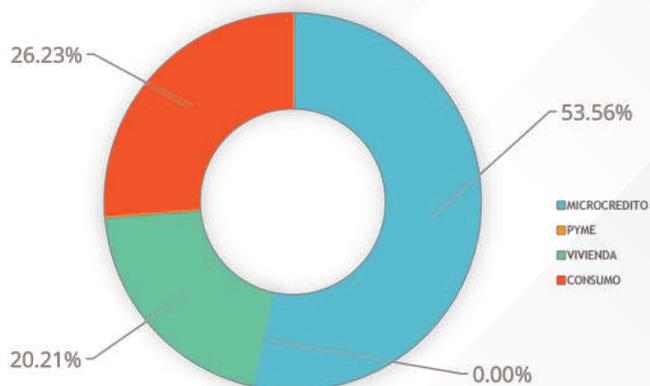
CLASIFICACION DE LA CARTERA POR TIPO DE GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2022



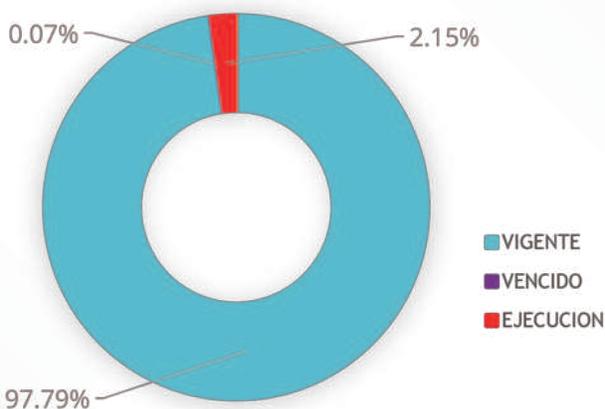
CLASIFICACION DE LA CARTERA POR TIPO DE CREDITOS

Al 31 de diciembre de 2022



CLASIFICACION DE LA CARTERA POR ESTADO

Al 31 de diciembre de 2022



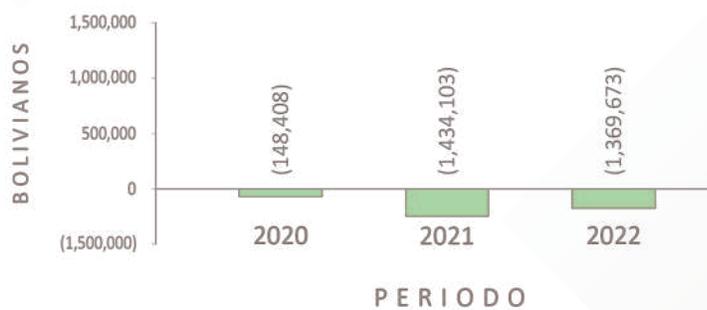
EVOLUCION DE LA MORA



EVOLUCION DEL CAP



EVOLUCION DEL RESULTADO NETO DEL EJERCICIO



11. Personal Ejecutivo



Lic. Juan Carlos Sandóval Guzmán
GERENTE GENERAL



Lic. Franz Osinaga Cárdenas
SUBGERENTE DE OPERACIONES



Luis Amahel Carrizales Arteaga
SUBGERENTE DE RIESGO INTEGRAL a.i.



Lic. Sundar Durán Guzmán
AUDITOR INTERNO

JEFATURAS DE AREA

Lic. Fabiola Bonilla Severiche
Lic. Josué Chubé Choque
Ing. Jesus Esthalin Cuellar Rosado
Rubén Rodríguez Cruz
Téc. José Luis Callejas Galvis
Roger Vargas Calizaya
Lic. Rosario Paniagua Cabrera
Abog. Aly Alvarez Calizaya
Lic. Ana Heidin Cortez Quiroz

CARGO

Enc. de Recursos Humanos y Control de Gestión
Enc. de Gobierno Corporativo y PR
Oficial de Seguridad Institucional
Subgte. Comercial
Jefe de Negocio y Crédito Productivo - Subgte. Comercial a.i.
Jefe de Tecnología de la Información
Contador General
Jefe del Departamento Legal
Oficial de Cumplimiento

OFICINA CENTRAL

Edith Rojas Montaña
Ing. Juan Carlos García Castro
Abog. Santos Banegas Montaña
Lic. Vanessa Peña Suárez
Lic. Moises Warnes Farel
Yigal Jor-El Barahona Camacho
Nirvana Yusely Lino Vargas
Lic. María Mercedes Albornoz Peña
Lic. Genoveva Vega Robles
Lic. Maricela Guzmán Torrez
Rene Carrasco Flores
Maria Lenny Rosales Zabala
Juan Flores Zabala

CARGO

Secretaria
Auxiliar de Tecnología de la Información
Asistente Legal
Enc. de Operaciones y PR de la Of. Central
Oficial de Negocio
Oficial de Negocio
Enc. de Captaciones y Atención al Cliente
Auxiliar de Plataforma
Cajera
Cajera
Serenio
Enc. de Limpieza
Guardia Civil

AGENCIA MAIRANA

Téc. Manuel Montaña Flores
Lic. Celia Llanos Escobar
Maria Leticia Lopez Ribera
Téc. Madelin Barriga Yllanes
Lic. Jaqueline Janeth Valverde Galvis

CARGO

Jefe de Agencia Mairana
Enc. de Operaciones y PR de la Agencia Mairana
Auxiliar de Plataforma
Auxiliar de Plataforma
Cajera

AGENCIA SANTA CRUZ

Lic. Joaquin Fernando Jordan Gutiérrez
Lic. Vianca Yenny Salazar Robledo
Lic. Nelfi Peña Guzmán
Paul Esteban Osinaga Montaña
Yaneth Peña Leaños

CARGO

Jefe de Agencia Santa Cruz
Enc. de Operaciones y PR de la Agencia Santa Cruz
Auxiliar de Plataforma
Cajero
Enc. de Limpieza y Mensajería

OFICINA CENTRAL

Calle Florida # 111
Teléfono: (+591 3) 942 2233
Vallegrande

AGENCIA MAIRANA

Av. Avaroa # 18
Teléfono: (+591 3) 948 2277
Mairana

AGENCIA SANTA CRUZ

Av. Grigotá # 1005
Teléfono: (+591 3) 3516787
Santa Cruz de la Sierra